



UNIVERSIDAD DON VASCO

INCORPORACIÓN NO. 8727-43

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

**LA METODOLOGÍA EMPLEADA EN UN CURSO EDUCACIÓN
CÍVICA Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE DECLARATIVO Y
ACTITUDINAL**

TESIS

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

NÉLIDA VALENCIA MALDONADO

ASESOR: LIC. JAVIER BONAPARTE GONZÁLEZ

URUAPAN, MICHOACÁN 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Todo mi amor y agradecimiento a la única persona que sacrificó su vida para formar a la persona que ahora soy, a mi padre Antonio Valencia Sánchez.

A mi esposo Víctor Manuel y mi hijo Víctor Wojtyla que fueron el motor que me dio las fuerzas para que pudiera alcanzar esta meta.

A mis hermanos con los que he compartido el espacio y los momentos significativos de nuestras vidas.

A los pequeños de la familia que me dejan ver en sus ojos la felicidad y el valor de la vida.

Agradezco y dedico este trabajo a todas las personas que confiaron en mí y que me brindaron su apoyo.

Un especial agradecimiento al Pbro. José Murguía, al Pbro. Rodolfo Villa y a toda la Comunidad de la Parroquia Divina Providencia.

A DIOS PADRE que me dio la vida y me ha ido moldeando, gracias por esta tarea, este es el resultado...tú resultado.

ÍNDICE

Introducción	1
Antecedentes del problema	1
Planteamiento del problema	4
Justificación	4
Objetivos de investigación	5
Limitaciones de estudio	6
Marco de referencia	7
Capítulo 1 La educación basada en el desarrollo cívico	
1.1.- Concepto de educación.....	9
1.2.- La educación cívica.....	11
1.2.1.- Una educación cívica práctica.....	13
1.3.- La educación ciudadana.....	15
1.4.- Los valores cívicos.....	17
Capítulo 2 El proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación	
2.1.- Conceptos básicos.....	28
2.1.1.- Aprendizaje.....	28
2.1.2.- Enseñanza.....	29
2.1.3.- Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	31
2.2.-Tipos de aprendizaje.....	32
2.2.1.-Aprendizaje declarativo (intelectual).....	32
2.2.2.- Aprendizaje actitudinal (emotivo-afectivo).....	34
2.2.3.-Aprendizaje procedimental (motor).....	35
2.3.- Evaluación del aprendizaje.....	37
2.4.- Criterios e instrumentos para evaluar el aprendizaje.....	42
2.4.1.- Las técnicas informales.....	44
2.4.2.- Las técnicas semiformales.....	45
2.4.3.- Las técnicas formales.....	46
Capítulo 3 La metodología como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación en valores	
3.1.- Didáctica en valores.....	50
3.2.-Momentos didácticos.....	52
3.2.1.- La planeación.....	52

3.2.2.- Ejecución.....	53
3.2.3.- La evaluación.....	54
3.3.- Método de enseñanza-aprendizaje.....	54
3.3.1.- El método de resolución de problemas morales.....	56
3.4.- Técnicas de enseñanza.....	58
3.4.1.- Metodología o técnica de resolución de conflictos.....	60
3.5.- Actividades de aprendizaje.....	63
3.6.- Recursos didácticos.....	65
3.7.- Rol del educador como parte del proceso enseñanza-aprendizaje.....	67
3.8.- Rol del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	69

Capítulo 4 El desarrollo moral en el preadolescente

4.1.- El desarrollo moral de la niñez intermedia (preadolescente).....	71
4.1.1.- El desarrollo físico.....	72
4.1.2.- Desarrollo social y de la personalidad.....	72
4.1.3.- Desarrollo cognoscitivo.....	73
4.1.4.- Desarrollo moral	74

Capítulo 5 La metodología empleada en un curso de educación cívica y su relación con el aprendizaje declarativo y actitudinal

5.1.- Metodología de la investigación de campo.....	82
5.1.1.- Técnicas e instrumentos de investigación	83
5.1.2.- Grupo de estudio	85
5.2.- Análisis e interpretación de resultados.....	87
5.2.1.- Metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	87
5.2.2.- Descripción del método de enseñanza-aprendizaje.....	88
5.2.3.- Técnicas de enseñanza.....	94
5.2.4.- Experiencias de aprendizaje	99
5.2.5.- Recursos didácticos.....	105
5.2.6.- Evaluación del aprendizaje.....	110
5.2.6.1.- Valoración del aprendizaje declarativo.....	110
5.2.6.2.- Valoración del aprendizaje actitudinal.....	112

Conclusiones	119
---------------------------	------------

Propuesta	122
------------------------	------------

Bibliografía	127
---------------------------	------------

Anexo	129
--------------------	------------

Resumen

El objetivo de la investigación fue analizar la metodología empleada en el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana” y su relación con el aprendizaje declarativo y actitudinal.

La población en la que se aplicó la investigación fue un grupo de sexto grado de primaria, de la escuela 16 de Septiembre, donde los alumnos tenían en su mayoría 12 años. Es una Institución Federal que se localiza entre las calles Bolivia, Perú, Honduras y Republica del Salvador, en la colonia el Colorin de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

El método que se utilizó fue el etnográfico puesto que reunía las características necesarias para reconocer, definir y dar respuesta a la pregunta de investigación.

La técnica e instrumentos que se utilizaron fueron: La observación participativa, diario de campo, entrevistas, guía de entrevista, instrumento de evaluación del aprendizaje de tipo declarativo (examen) y técnica proyectiva.

Los principales resultados establecen que, el preadolescente ha dejado atrás la moral heterónoma para dar paso a una moral autónoma, donde la educación en valores exige promover el aprendizaje declarativo y actitudinal. En cuanto a la metodología didáctica se determinó que la participativa y vivencial favorece el aprendizaje actitudinal; y la comprensión del significado de los valores cívicos y promueve el aprendizaje declarativo.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes del problema.

Dentro de un contexto globalizante como el que se vive en la actualidad, los valores cobran cada vez una mayor importancia en la formación del Ser Humano, pues son un elemento fundamental para que la persona se desarrolle de manera integral, favoreciendo la autorrealización, el fortalecimiento de la identidad, así como la comprensión de sí mismo y del medio que lo rodea.

Así la formación en valores se ha convertido en una necesidad inmanente y ha generado una diversidad de estudios, entre los que destacan los realizados por autores como Piaget, Kohlberg, Pereira, Llanes y Conde, quienes han estudiado la forma en que se desarrolla el proceso de adquisición de valores sociales y morales. Estos teóricos señalan que desde el nacimiento, el niño está sujeto a reglas o normas, pero que en ocasiones no las respeta hasta que es capaz de descubrir la importancia de las mismas; así, entre los seis y los doce años los niños desarrollan juegos poniendo en práctica valores como el respeto, la igualdad y la solidaridad.

El modelo Anglosajón promovido principalmente por J. Dewey, centra la atención en el alumno e insiste en la dimensión vivencial de la educación moral, es decir, el aprendizaje de los valores debe ser significativo y esto se logra básicamente cuando, en la actividad cotidiana de la escuela, se promueve la vivencia de los mismos, o bien, a través de asignaturas orientadas a la formación

ética, tomando especial atención en la forma en como se lleva a cabo este tipo de materias, puesto que no pueden ser meramente teóricas.

En la actualidad, la mayoría de los programas de educación básica promueven e imparten no sólo la educación ética, sino también la cívica. Para saber si ésta es significativa para los niños, se hace necesario llevar a cabo una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje; esto por medio de una revisión de la metodología empleada por el instructor y la relación que tiene con los tipos de aprendizaje tanto declarativo como actitudinal.

Al respecto, el Instituto Federal Electoral (IFE), lleva a cabo un proyecto de carácter cívico a nivel nacional para la promoción y formación en valores, mediante toda una sistematización de prácticas pedagógicas en la formación en valores, difundiéndose principalmente en escuelas de enseñanza básica. Este programa de formación cívica, que promueve una serie de valores en busca de la democracia, se ha venido desarrollando de manera sistematizada; sin embargo, hasta ahora no se ha realizado una evaluación en relación a los alcances y resultados que ha tenido.

Por lo tanto, esta investigación se enfoca a llevar a cabo ese proceso de evaluación, centrándose en valorar la adquisición de aprendizajes de tipo declarativo y actitudinal, donde según Díaz (1998) el primero consiste en el saber que, permitiendo al alumno apropiarse de conocimientos como: conceptos y datos es decir, es un aprendizaje de carácter intelectual; por otra parte, el actitudinal es

el que permite un cambio que se aprecia en el sentir y actuar del alumno; esto relacionado con la metodología empleada por el instructor entendida como todas aquellas técnicas, experiencias de aprendizaje, recursos didácticos e instrumentos de evaluación, para ser aplicados, en este caso dentro del curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”.

El curso de “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”, tiene como objetivo lograr en los alumnos tanto de 5° como de 6° grado, maestros y padres de familia que: expliquen, difundan y defiendan los principios, los conceptos legales y los valores humanos, así como que establezcan un compromiso para su defensa. Todo ello por medio de una metodología que contempla dos procesos: uno de acercamiento o aproximación afectiva y otro de experimentación y aplicación a la vida; por medio de ejercicios vivenciales que permitan reflexionar al participante por medio de un ambiente informal.

Siendo este el contexto, se logró apreciar la relación entre la metodología empleada para adquirir los tipos de aprendizaje: declarativo y actitudinal, de lo cual se derivaron los resultados obtenidos.

Planteamiento del problema.

En el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana” del Instituto Federal Electoral, se ha observado que no se da un seguimiento para conocer si el aprendizaje en los niños se está obteniendo de manera significativa, es decir, si en realidad al alumno, por medio de las experiencias vividas, está logrando los objetivos planteados, así como tampoco se ha puesto cuidado en la metodología empleada por los instructores.

Es por esto que es de interés descubrir el tipo de aprendizaje logrado en los alumnos y su relación con la metodología didáctica empleada por el instructor.

De aquí que se tenga la siguiente interrogante: ¿ Existe una relación entre la metodología empleada por el instructor y el logro del aprendizaje declarativo y actitudinal?

Justificación.

La formación o educación en valores así como la evaluación de los aprendizajes con relación a la metodología empleada, es un tema de gran importancia, ya que por medio de ella se conoce el aprovechamiento obtenido de los cursos que se proponen como complemento de la educación formal.

La presente investigación resulta importante debido a que rescata y plantea la necesidad de formar en valores, dejando una base y como inquietud el llevar un seguimiento sobre la metodología que se está aplicando en los cursos de

formación en valores cívicos, y si esa metodología resulta o no pertinente para alcanzar los objetivos planteados.

El campo de la Pedagogía realiza aportaciones y complementa el conocimiento que tiene el Pedagogo con respecto al fenómeno educativo y permite reconocer que evaluar el aprendizaje en todo momento da pautas para identificar los factores que refuerzan u obstaculizan el aprendizaje en el alumno, en este caso se logró detectar qué parte de la metodología utilizada es eficiente o deficiente.

Por lo anterior, la investigación tiene una estrecha relación con el campo de acción del Pedagogo debido a que estudia el fenómeno educativo siendo un área de acción para el Licenciado en Pedagogía.

Para el investigador es de gran satisfacción realizar este tipo de aportaciones ya que se está dando seguimiento a un curso que es interesante y complementa la educación básica.

Objetivos de investigación.

Objetivo general: Analizar la metodología empleada en el curso "Derechos y Valores para la Niñez Mexicana" y su relación con el aprendizaje declarativo y actitudinal.

Objetivos particulares:

- 1.-Señalar el desarrollo moral en la preadolescencia desde la perspectiva constructivista.
- 2.-Describir el aprendizaje declarativo y actitudinal.
- 3.-Identificar lineamientos teóricos-didácticos para la educación en valores.
- 4.-Describir la metodología (técnicas de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos y sistema de evaluación) empleada por el asesor para facilitar el aprendizaje de los valores cívicos.
- 5.-Identificar el nivel de aprendizaje declarativo logrado en el alumno dentro del curso.
- 6.-Mencionar indicadores que permitan valorar el aprendizaje actitudinal en los Alumnos.
- 7.-Establecer la relación entre la metodología de enseñanza-aprendizaje y el aprendizaje declarativo y actitudinal adquirido por los alumnos.

Limitaciones de estudio.

Para la realización de la presente investigación se presentaron factores que limitaron el óptimo desarrollo del mismo y son los siguientes:

El poco tiempo que se permitió trabajar con los alumnos y la presión de terminar en la fecha programada con el maestro pues se acercaban las vacaciones decembrinas.

Marco de referencia.

Se tomó como objeto de estudio al sexto grado de primaria de la escuela 16 de Septiembre, donde los alumnos tenían en su mayoría 12 años. Es una Institución Federal fundada alrededor de los años setentas y ha crecido junto con su comunidad ya que en la actualidad se encuentra como una parte céntrica y en crecimiento continuo; se localiza entre las calles de Honduras, Perú, Bolivia y República del Salvador, en la Colonia el Colorin a unos cuantos metros del Boulevard Industrial y la Calzada la Fuente, en la ciudad de Uruapan, Mich.

El contexto académico en el que se desarrolla la Escuela hace lo posible por ser de calidad, ya que cuenta con atención psicopedagógica, maestros de Inglés, sala de cómputo y alumnos con un alto rendimiento, pues se ha participado en concursos de aprovechamiento a nivel de zona escolar y a nivel estatal. Cuenta además con su programa cultural donde los alumnos aprenden algunos bailes típicos del país; cabe señalar que esta escuela no había trabajado con un programa o curso extracurricular de valores por lo que es la primera oportunidad que se presenta, ya que se estuvo de acuerdo en la importancia de fomentar y rescatar los valores.

En el aspecto económico, es una Institución que ha recibido el apoyo del H. Ayuntamiento gracias a las peticiones de los padres de familia de la mesa directiva, al apoyo de los maestros, del director y supervisor de zona, así como del trabajo constante que todos ellos realizan a lo largo de cada ciclo escolar.

El tiempo durante el cual se trabajó y se realizó la investigación de campo fue de noviembre a diciembre del año 2004, con clases de dos horas cada lunes, dando lugar a un total de cinco sesiones.

CAPÍTULO 1

La educación ciudadana basada en el desarrollo cívico.

En el presente capítulo, primordialmente se abordarán de forma breve los fundamentos y conceptos básicos que son importantes dentro de la educación ciudadana y que han sido revisados en el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”.

1.1.- Concepto de educación.

“El análisis etimológico pone de manifiesto que el término educación, proviene fonética y morfológicamente de educare (conducir, guiar, orientar); pero semánticamente recoge, desde el inicio también, la versión de educare (hacer salir, extraer, dar a luz)” (Santillana, 1997:475). Con el primer término, se destaca que la educación es intervenir y dirigir; y en el segundo se percibe la prioridad que se le da a tomar en cuenta las potencialidades de la persona y de ahí partir para orientarla en el proceso.

La educación es un proceso de trasmisión cultural que se da en determinada época y contexto, permitiendo el continuo crecimiento de la cultura. De esta manera la educación puede ser considerada como un proceso social donde se desarrollan y se transmiten valores del patrimonio cultural, haciendo resurgir la continuidad de la cultura y de la organización social; agregando la

existencia de varios cambios en las nuevas generaciones no sólo para las nuevas condiciones de vida, sino para participar en el proceso histórico de transformación y mejoramiento de la vida social por lo que la educación se enfrenta a desafíos considerables.

La preocupación por la educación ha estado siempre presente, y es que cada vez se requiere más de una educación que responda a las necesidades de un medio cambiante.

“La educación consiste en una socialización metódica de la sociedad en su conjunto, sobre los individuos. Tiene como objeto suscitar y desarrollar en el individuo determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman en él, por un lado, la sociedad política en su conjunto y, por otro lado, el medio especial al que está particularmente determinado” (Panza, 1993:23). La educación tiene pues como función el desarrollo de la vida del hombre, para poder introducirlo en el mundo social y cultural, así como acrecentar las potencialidades del ser humano tanto intelectuales, morales y espirituales.

De acuerdo a lo anterior, la educación se entiende como un proceso necesario para el desarrollo del ser humano en todas y cada una de sus dimensiones: moral, física, intelectual, espiritual. Es un proceso continuo en el sentido de que no termina, pues comienza con la vida y está presente hasta el momento de morir favoreciendo el crecimiento personal reflejado, posteriormente, en la transformación y mejoramiento de lo social.

1.2.- La educación cívica.

A partir de lo anterior, se puede establecer que la educación es parte de la vida, pues en todo momento está presente influye en cada persona, por lo que no se puede excluir a la educación cívica. Ésta es vista por Silvia L. Conde (2000), como un proceso que busca lograr cambios en la conducta del hombre para fortalecer el sentido de pertenencia al país, pero no como se hacía años atrás, donde sólo era un estilo rutinario, pues el nacionalismo se lograba por medio de los símbolos patrios, honores a la bandera, fechas conmemorativas, etc. Aquí el sentido de pertenencia se refiere al amor que se le infunde a la persona a través de un conjunto de elementos que trascienden a las ceremonias cívicas: el conocimiento de la historia, la cultura y la riqueza del país; el interés, la participación en todos los asuntos para mejorar y valorar la cultura y la diversidad, además sin excluir los símbolos patrios y las relaciones de las instituciones y el gobierno.

La educación cívica es fundamental porque consolida la formación de una base ciudadana para que la sociedad esté conciente de lo que acontece en su medio, que llegue a ser crítica y propositiva, aportando elementos que generen el cambio en todos los aspectos de la vida, en el contexto político, económico, social y cultural.

La educación cívica como concepto en sí no es precisa, ya que cada autor y persona le puede dar un sentido en particular; además que se está precisando en la actualidad su definición por su reincorporación al sistema educativo; “la educación cívica al igual que las demás materias que formaban el área de ciencias sociales está siendo objeto de una nueva redefinición” (SEP,1992:5).

El propósito de la educación cívica es: “ desarrollar las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen hacer de él, con el tiempo, un Ciudadano conciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la nación mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores de otras culturas ...” (SEP,1992:5).

A partir de lo expuesto, se conoce que el propósito de la educación cívica es más que un simple conocimiento, pues involucra acciones, comportamientos, actitudes, sentimientos, etc.

Es conveniente retomar las características de la educación cívica que señala la SEP (1992), quien menciona cuatro de las más importantes pues dan a conocer el por qué de la educación cívica:

- ❖ Ayuda a involucrar al docente, la familia o la escuela para que en conjunto logre un alumno con la formación ciudadana precisa.
- ❖ Lo principal será mostrar al alumno, por medio de la práctica y de los ejemplos, cómo debe ser una vida democrática para que así se formen sus valores.
- ❖ Más que una materia es una estrategia para que el alumno relacione lo escolar con las actividades de la sociedad.
- ❖ Y por último, se ve como un recurso para que la dinámica entre los que están involucrados tenga un ambiente favorable.

En la educación cívica se conoce sobre los valores, los derechos, la educación ciudadana y puntos importantes para el logro de los objetivos planteados en la sociedad, para lo cual se hace necesario llevar una educación cívica basada en la práctica.

1.2.1.- Una educación cívica práctica.

Para poder hablar de una educación cívica práctica es necesario partir del concepto y aporte de Silvia L. Conde, (2000) quien señala que las competencias ayudan a la formación cívica, ya que enfatizan la movilización de los conocimientos, habilidades y valores ante situaciones problema.

El concepto de competencias no es nuevo y surgió en los años 50 en la lingüística; Chomski definía competencia como la “capacidad que posee todo hablante para apropiarse del conocimiento de su lengua a fin de producir y entender enunciados nuevos, lo que supone la capacidad de improvisar y de inventar continuamente algo nuevo” (citado en Conde, 2000:114). Esta noción se fue ampliando hacia el desarrollo de habilidades sociales y laborales.

Por lo que se entiende que, así como se aprende la lengua de manera natural y constante, la educación no puede continuar con un modelo de transmisión del saber acumulado de una generación a otra sin fortalecer la formación moral y sin promover en ellas un conjunto de habilidades para pensar, para seguir aprendiendo, para convivir, en fin, para poder desarrollar su potencialidad.

Otros autores enriquecen esta definición y brindan elementos para obtener una concepción integrada como la que Díaz refiere: “el concepto de competencia alude a un saber hacer, a una capacidad para resolver problemas que se aplican de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas... la competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento, a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que se ve acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales” (citado en Conde, 2000:115,116).

La noción revisada de competencias inspira a construir un concepto propio de competencia cívica, pues da elementos propios para ello; es definida como el conjunto de comportamientos, valores, saberes y creencias que se ponen en marcha en situaciones concretas, favoreciendo que los niños establezcan relaciones sociales y sean parte activa de su comunidad, además de que la competitividad ayudará a superar los defectos y a progresar.

Dentro de la aplicación de la educación cívica se puede retomar lo que menciona Perrenoud, “el enfoque por competencias no rechaza ni los contenidos, ni las disciplinas, sino que enfatiza su puesta en práctica” (citado en Conde, 2000:7,8) y sólo es necesario articular y tener congruencia partiendo de situaciones reales, utilizar materiales que simulan la vida real y promover el trabajo cooperativo, más que buscar ganar o ser vencido, para que el alumno se sienta satisfecho con lo que él ha podido lograr.

Es decir, más allá de la práctica simple, lo que se requiere es la vinculación con situaciones relevantes que lleve a un razonamiento profundo, el saber hacer sustentado en sólidos conocimientos teóricos y orientados por normas, valores y actitudes definidas.

1.3.- La educación ciudadana.

Actualmente la educación, en algunos contextos, ha avanzado hacia un proceso más integral reconocido como educación ciudadana, por lo que se han revisado varios conceptos teóricos que fundamentan la necesidad de desarrollar procesos de formación ciudadana y es necesario retomar a Gabriela Fernández, citada en Conde (2000), pues ofrece una interesante síntesis de la relación entre democracia, educación y ciudadanía:

- ❖ Para fortalecer la democracia se necesita de ciudadanos, es decir, el país y el estado necesita que las personas tengan información y que conozcan de sus derechos.
- ❖ En tanto que se considera que la ciudadanía es un proceso de construcción social y no una realidad objetiva y predeterminada, las personas requieren ser formadas como ciudadanos; por tanto, se debe reforzar la cultura política y la educación formal.
- ❖ Democracia y ciudadanía con conceptos múltiples, dinámicos, sociales, con una historia y un contexto, y es por eso es posible que sean interpretados de diferentes formas. Así, los contenidos de la formación de ciudadanos no

son únicos ni obvios; por ello, es necesario que la educación no se deba dejar sólo a la Tutela de la Escuela.

- ❖ La formación de Ciudadanos se materializa en contenidos e Instituciones educativas particulares y es impartida desde diferentes agentes para la vida socializadora y que son responsables de la misma, entre los que se encuentra la escuela; es decir, la escuela tiene una gran responsabilidad por ser fundamental para la formación de la que tanto se habla.

La propuesta de una educación ciudadana es por lo tanto, la necesidad de acabar con la forma tan tradicional en la que se transmiten los conocimientos para promover el desarrollo autónomo y consciente del potencial del hombre que en la actualidad es tan indispensable; ya que históricamente la educación cívica se ha concentrado en una asignatura como lo es el (Civismo), orientada a lo cognitivo y lo teórico desligándose de la práctica y de su relación con la vida.

“Una de la propuestas más difundidas sostenían que el objeto de la educación cívica es la formación de hombres y mujeres solidarios, críticos y responsables que aseguren la participación activa de los Ciudadanos en una Sociedad democrática” (Guevara, 1998:71). En este contexto es claro que es necesaria la educación que fortalece al individuo y que se libera de las Jerarquías tradicionales, por lo que se ha buscado la manera de que el civismo sea una perspectiva más amplia (Educación Ciudadana) de la cual Arles Caruso (2000) propone, que la educación ciudadana sea la acción llevada por diferentes instituciones con una

meta fija que ayude a crear valores, actitudes, etc; para la participación ciudadana consciente.

Desde esta concepción, la educación ciudadana no sólo es formadora, sino fundamentalmente transformadora de las relaciones sociales y políticas, pero necesita de un espacio formativo que busque su logro.

Es importante mencionar que en este apartado se concibe a la educación como un proceso que busca generar cambios, transformar a las personas y que éstas, a la vez, se conviertan en agentes de cambio para, en y con la Sociedad misma, esto se ha de lograr en tanto se fomente una educación cívica que tenga las bases y características antes mencionadas.

1.4.- Los valores cívicos.

Educar en valores no es algo sencillo pues es necesario, saber exactamente a lo que se quiere llegar y los contenidos que se desean transmitir en los niños o adultos pues resulta atractiva la idea de que las futuras generaciones sean mejores personas en todos los aspectos de su vida.

El sentido de la palabra valor es muy diverso, por ello resulta difícil llegar a una definición. Se retoman a continuación algunos conceptos que vayan dando las bases para derivar y clarificar qué es un valor.

El concepto de el valor será de acuerdo a los modelos en cuestión, puede ser ideológico, con relación al credo, concepción del mundo, programas, sistemas y corrientes del pensamiento, lo importante es señalar que las generaciones van moldeando estos valores que son pensados como universales y que modificado

un poco el concepto no deja de ser fascinante la aportación de algunos pensadores.

“ El valor es un bien que es percibido como un bien por un sujeto ” (Llanes, 2001:109). Lo cual presenta dos variables, la primera es que el valor es un bien y la segunda el sujeto debe de percibirlo como un bien; por tanto, aquí están presentes las dos dimensiones del valor: la objetiva y subjetiva.

La dimensión objetiva hace referencia a que el valor existe como un bien, independientemente del hombre y del conocimiento que éste tenga o no de ese valor. Cuando el sujeto reconoce esos bienes como valores y como tales los aprecia está presente la dimensión subjetiva, pues “el sujeto descubre el valor en el bien”. Debido a esa manifestación subjetiva es que “no todos los bienes son percibidos inmediatamente ni en la misma medida por todos los sujetos. Requiere, pues, educación para que cada individuo valore un bien en su justo punto” (Llanes, 2001:145).

Se podría precisar el concepto moderno de valor, sin embargo, no es fácil formular una definición exacta, ya que el valor gira en torno a muchas formas de pensamiento como por ejemplo: lo que favorece o ayuda al desarrollo del hombre, lo intelectual, algo deseable, una cualidad, algo digno en alguien, una necesidad, sentido de motivo a la acción o lo que ayuda a definir el sentido de la vida.

Los valores pueden ser clasificados y así como en su concepto existe una gran diversidad de posturas, la Jerarquización no es la excepción, por lo que se presentarán dos cuadros, el primero con una postura axiológica propuesta por

Pereira y, por otro lado, Llanes que realiza su clasificación retomando a Max Scheler.

ESQUEMA AXIOLÓGICO

VALORES	INDICADORES (ACTITUDES)	
Físicos	<ul style="list-style-type: none"> *Salud *Capacidad física *Conciencia de sí 	<ul style="list-style-type: none"> *Hábitos de orden, alimentación, higiene, etc. *Resistencia, capacidad de expresión corporal *Integración de la sexualidad, aceptación, etc.
Intelectuales	<ul style="list-style-type: none"> *Actitud científica *Conciencia crítica *Capacidad lógica *Creatividad *Participación activa *Comprensión del mundo *Conocimientos básicos 	<ul style="list-style-type: none"> *Observar, describir, analizar, hábito de trabajo *Análisis, comprensión, discernimiento, etc. *Orden, coherencia, exposición de ideas, etc. *Afronta, interroga, crea situaciones nuevas *Autoformación, desarrolla recursos personales, se expresa, etc. *Comprende la ciencia, tecnología, denuncia el desorden, etc. *Manejo de las áreas o disciplina
Estéticos	<ul style="list-style-type: none"> *Sentido del arte *Expresión *Respeto a diferentes expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> *Interés artístico, valores culturales, etc. *Capta, crear, técnicas, recursos, destrezas, etc. *Valora y respeta las relaciones artísticas y valora las realizaciones artísticas de otras culturas
Éticos	<ul style="list-style-type: none"> *Honestidad *Bondad *Verdad *Prudencia *Justicia *Trascendencia *Gratitud *Respeto a las leyes *Productividad *Conciencia moral *Tolerancia *Conocimientos de la moral 	<ul style="list-style-type: none"> *Actúa con verdad, dignidad y respeto *Hábito de hacer bien *Coherencia con el pensar, decir y actuar *Atemperado en el pensar, decir y actuar *Dar lo que cada quien merece *Valora la vida y comprende el sentido *Agradecido con los demás *Admite y se somete a las leyes *Hábito, disciplina, eficacia, esfuerzo, etc. *Sensibilidad ética, actúa de acuerdo a la moralidad *Sentido crítico ante la diversidad moral *El bien, el mal, la justicia, solidaridad, etc.

	*Dignidad	*Conoce y respeta sus derechos, valora la vida y la defiende
Afectivos-sociales	*Sentido de pertenencia *Conciencia del otro *Solidaridad *Democracia *Nacionalidad *Ciudadanía *Desarrollo ecológico	*Ama y respeta y se integra a su comunidad *Manifiesta y valora el diálogo y respeto para con los demás *Comparte, reconoce y defiende a los demás *Promueve y trabaja por la convivencia *Respeta, valora y aprecia las instituciones *Cumple las pautas y participa como ciudadano *Conoce su entorno natural, usa racionalmente los recursos, etc.
Religiosos	*Se sabe hijo de Dios, conoce su misión, cree que Dios se reveló en Cristo, etc.
Valor de la libertad	*Conocimiento de sí, criterios axiológicos estructurados, expresión espontánea, valora el ser por encima del tener, etc.

Tabla adaptada de Llanes (2001)

Para poder entender más la clasificación de Llanes es necesario conocer un poco sobre la tendencia de Max Scheler, reconociendo que cuando se estudian las jerarquías existe un cierto paralelismo dentro de las diferentes categorías y que vienen de los principios axiológicos.

La propuesta de Max Scheler citado en Llanes (2001) es el siguiente:

- ❖ Valores de lo agradable a lo desagradable
- ❖ Valores de lo noble y de lo vulgar
- ❖ Valores espirituales
- ❖ Valores de lo santo

La propuesta plantea los siguientes criterios:

- * **Extensión.-** Es decir la duración de un valor con respecto al otro.
- * **Divisibilidad.-** Un valor será superior en tanto menos divisible sea.
- * **Fundamentación.-** Si un valor fundamenta a otro, aquél es superior.
- * **Profundidad de satisfacción.-** Es superior el que logra que una persona sea más completa y que vaya mejorando en diferentes dimensiones de su ser.
- * **Relatividad.-** El que va directamente a la parte más prioritaria de la esencia de la persona.

A partir de estos criterios se realiza la Jerarquización de los valores donde se encuentra que algunos son prioritarios, a los cuales deben subordinarse otros secundarios por lo que puede ser subjetiva la clasificación para algunos autores. Llanes realiza una clasificación un tanto tradicional pero de manera clara y los divide en: valores vitales, valores humanos, valores morales y valores trascendentes.

***Valores vitales.-** Dan soporte a la persona para que ésta sobreviva. Por tanto, en este nivel caben todos aquellos bienes físicos y psíquicos que necesita el sujeto para la realización propia y son aprendidos sobre todo en los primeros años de vida.

***Valores humanos.-** Agrupan un conjunto o grupo de bienes que caracterizan al hombre como tal. Se dividen en cuatro grupos: valores

culturales, valores estéticos, los valores en relación con los demás y las cualidades personales.

***Valores morales.-** Conocidos de alguna manera como éticos y son aquellos que piden la coherencia entre el ser, hacer y pensar, por lo que en ocasiones exigen también la renuncia a otros valores.

***Valores trascendentes.-** Son los que se relacionan con el Ser Supremo, es decir, depende “de la dimensión trascendente del hombre que se abre espontáneamente al más allá” (Llanes, 2001:155).

A continuación se presenta un cuadro con la clasificación que realiza Llanes (2001).

Tipo de valor	Lista de valores	
Vitales	<p style="text-align: center;">Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> *salud *higiene *sexualidad *sentido ecológico 	<p style="text-align: center;">Psíquicos</p> <ul style="list-style-type: none"> *equilibrio *autonomía *auto aceptación *autovaloración *control de imágenes *control de sentimientos

Humanos	Culturales	Estéticos	Sociales	Calidad personal
	*conocimientos *habilidades *creatividad *modos sociales *educación lectura	*sensibilidad *admiración	*lealtad *paciencia *servicialidad *colaboración *perdonar *confianza *comprensión *solidaridad *diálogo *compartir *familia *amistad *respeto *gratitud *patria	*orden *responsabilidad *economía *puntualidad *laboriosidad *generosidad *fidelidad *sacrificio *autenticidad *convicción *autoexigencia *reflexión *silencio *nobleza *libertad
Morales	*conocer normas *convicción de criterios *prudencia *fortaleza *control de pasiones		*justicia *castidad *rectitud *creación de hábitos *dignidad de la persona	
Trascendentales	*conocer la propia fe *creer *comunicación con Dios *purificación de la religiosidad		*caridad *participación en ritos comunitarios *entrega a Dios	

Por lo anterior y para uso de la investigación se retoman los valores morales o éticos, ya que los valores democráticos o cívicos caben en esta clasificación.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo revisado, se cree que para el funcionamiento y organización de la sociedad se requiere de una estructura y un conjunto de valores que regulen y den sentido a las personas, pues en la actualidad es inconcebible una sociedad sin valores, por lo que el valor es aquello a lo que se aspira, se desea, en cuanto representa un bien que traerá

satisfacciones o mejoras en el individuo, en la sociedad y que cada individuo le da un pequeño enfoque según su entorno y necesidad que tenga sea niño, joven o adulto.

En la actualidad los valores deben ser rescatados y retomados en la educación, pues se han ido dejando algunos de ellos y dando mayor relevancia a otros. Los medios de comunicación social han contribuido ampliamente en ello y es que el mundo actual presenta “profundos y rápidos cambios sociales, nuevos problemas a resolver que estos cambios han provocado y el nacimiento de nuevos valores o formas de vida” (Pereira, 2001:15).

Ante esta situación surge la propuesta de que por medio de la educación cívica y los programas para la educación básica, media superior y superior, sean apreciados los valores; además de promover la evaluación de estos programas con la finalidad de elevar su efectividad y así las personas adquieran un sentir, pensar y actuar único, comprendiéndose mejor a sí mismos, a los demás y a la vida en general. Grass (2000) apoya en este sentir, pues propone que si los valores se viven no sólo habrá armonía en las personas, sino que habrá un efecto positivo para el desarrollo del país.

En el libro *Jornadas Cívicas* (2000) se habla de los valores democráticos como uno de los programas que conforma la educación cívica. Para llevar a cabo ese programa se requiere de un desarrollo objetivo, imparcial y sin rigidez ideológica, una elevada responsabilidad y espíritu de compromiso cívico, así como de un aprendizaje práctico y vivencial de la democracia en las instituciones

educativas. Los valores fundamentales de este programa, de los cuales se retoman algunos en el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”, son los siguientes:

***Diálogo.** Intercambio de acciones que se da de manera pacífica con el fin de llegar a un acuerdo.

***Acuerdo.** Forma pacífica a través de la cual distintas personas o grupos establecen puntos en común y logran solucionar sus diferencias por medio del diálogo. Todos tienen diferentes formas de ser y actuar, por lo cual, para poder convivir armónicamente, se debe llegar a acuerdos; el diálogo es la mejor manera de hacerlo.

***Justicia.** Dar a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a la razón y con apego a las leyes. Respetar las leyes asegura una convivencia pacífica; la justicia es la que permite castigar a quienes no la respetan.

***Legalidad.** Respeto a las leyes, normas y acuerdos que aseguren la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

***Veracidad.** Decir las cosas como son o sucedieron realmente.

***Honestidad.** Cualidad que implica actuar con rectitud y justicia. Hablar y actuar de acuerdo a la verdad es ser honesto, lo cual permite que la gente crea y confíe en los demás.

***Pluralismo.** Convivir respetuosamente e interactuar con personas y grupos que poseen distintas opiniones y formas de ser y actuar, bajo la convicción de que esa diversidad es productiva.

***Respeto.** Actitud que expresa el reconocimiento a las diferentes ideas, opiniones y formas de vida que tienen las personas permitiendo una convivencia civilizada, la tolerancia hacia el modo de pensar y ser de los demás permite convivir en un ambiente de respeto.

***Tolerancia.** Al practicar este valor se acepta que los demás sean, piensen y actúen de manera distinta a la propia.

***Libertad.** Ejercer el derecho de pensar y actuar según cada quien elija, pero responsablemente, es decir, sin dañar a los demás.

***Participación.** Colaborar con los demás con interés y compromiso para alcanzar un objetivo común, ejerciendo la libertad para pensar y actuar. La participación en cualquier actividad puede resultar enriquecedora para todos.

***Amor.** Es la clave para hacer bien las cosas. Es el principio que se crea y soporta las relaciones humanas con dignidad y profundidad.

***Fraternidad.** Es el valor que hace reconocernos como hermanos, como individuo de una sola familia con un destino común; se construye a partir de una visión compartida y una esperanza anhelada.

También existen los antivalores democráticos pero sólo se mencionarán porque no están incluidos en el curso de Derechos y Valores para la Niñez Mexicana y son: **Conflicto, parcialidad, injusticia, intolerancia, irresponsabilidad, desconfianza, ilegalidad, intransigencia, autoritarismo, abstencionismo.**

La educación, por tanto, no existe sin los valores, y éstos son necesarios para el desarrollo de la sociedad. Además de los valores, es fundamental contemplar los derechos humanos, la paz y la diversidad cultural si es que se pretende hablar de educación y democracia como los medios para lograr un desarrollo integral del sujeto.

Ante esto, es necesario conocer cómo este sujeto aprende y cómo ha de llevarse la enseñanza de la educación ciudadana, sin olvidar que la evaluación apoyará para valorar y mejorar el proceso de formación en valores cívicos.

CAPÍTULO 2

El proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación

El proceso enseñanza-aprendizaje (e-a) es un elemento fundamental en esta investigación porque da las bases teóricas acerca de las características y componentes de todo proceso educativo. También es importante definir los criterios para la evaluación del aprendizaje logrado por los alumnos con relación a la educación en valores y, por último, conocer lo que refuerza u obstaculiza el proceso de la educación ciudadana.

2.1.- Conceptos básicos.

Para poder comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje es indispensable primero abordar los dos elementos que lo integran.

2.1.1.- Aprendizaje

La definición del aprendizaje es planteada por los teóricos de acuerdo con su corriente o enfoque; por lo que existen bastantes definiciones, lo que lleva a retomar a Nérici (1969) que habla de su etimología, Dale H. (1997) y Morán (1991) por su importante aportación para el contexto actual.

Etimológicamente, aprendizaje “viene del latín Apprehendere, que significa tomar conocimiento, retener en la memoria, llegar a saber, y que, hoy en día

significa cambio de comportamiento” (Nérici,1969:197); por consiguiente, el aprendizaje es lo que llega como nuevo al sujeto provocando un cambio de comportamiento.

Otra definición señala que “Todo aprendizaje consiste en una serie de acciones orientadas hacia determinadas metas... y estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana...estas acciones o conductas son toda reacción del Ser Humano ante estímulos externos e internos, en su permanente adaptación al medio” (Morán, 1991:96), señalando al aprendizaje como un proceso que toma en cuenta a la persona en su totalidad. Ese proceso tiene lugar “cuando se producen modificaciones, reestructuraciones en su conducta” (Ibidem).

Por lo tanto, se ha definido al aprendizaje como un proceso o acción que genera un cambio en el individuo, un cambio en las pautas de conducta, y se logra en tanto el sujeto se involucra y participa activamente para apropiarse de manera significativa del conocimiento.

2.1.2.- Enseñanza.

El aprendizaje surge por las experiencias que vive el hombre a través y a lo largo de su vida, pero gran parte de la educación tiene lugar en la escuela por ser una institución fundamental para la sociedad, ya que es un espacio formativo indispensable en la actualidad; lo que da lugar a la enseñanza.

La palabra enseñanza proviene del latín *insegnare*, que significa dar lecciones sobre lo que los demás ignoran y en la didáctica es entendida como “la

acción de prever circunstancias para que el alumno aprenda. La acción del maestro puede ser directa o indirecta” (Nérci, 1999:197). Este último concepto habla de dos puntos uno donde la enseñanza es dirigida por medio del docente y, en el segundo sentido, se plantea que el aprendizaje se adquiere estando el docente un poco al margen.

En consecuencia, la enseñanza no es más que la acción del profesor o instructor con relación a la dirección del aprendizaje. Según Mattos(1990), la enseñanza implica una serie de acciones por parte del profesor, pues señala que “la enseñanza auténtica consistirá en proyectar, orientar y controlar esas experiencias concretas de trabajo reflexivo de los alumnos” (Mattos, 1990:37). Por ello, la enseñanza implica acciones como: planear, motivar, conducir el proceso, consolidar, integrar los conocimientos, comprobar y valorar los resultados. El profesor, para preparar todo este proceso, debe tener presentes varios elementos, uno de ellos es el contexto en el cual se desarrolla el educando, pues ”reducir la enseñanza a un problema técnico y de control tiene importantes repercusiones, no sólo en el trabajo que realicen los alumnos...” (Pansza, 1993:19); por lo tanto, la enseñanza implica abordar el ámbito social, escolar, familiar, etc.

Se puede sintetizar, que la enseñanza es la forma en que se conduce al educando o alumno a fin de que sean alcanzados determinados objetivos de aprendizaje; convirtiéndose así en un proceso recíproco de enseñanza – aprendizaje, porque es importante señalar que también el alumno se involucra y aporta, investiga y comparte sus conocimientos.

2.1.3.- Proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nérici, Dale H. y Pansza, autores que estudian la enseñanza y el aprendizaje, señalan que estos dos conceptos están íntimamente ligados como un proceso donde los dos se retroalimentan y aportan beneficios, lo cual se abordará más adelante.

Sternberg argumenta que “el nexo entre el aprendizaje y la enseñanza requiere teorías tanto para una como para la otra realidad, aunque el aprendizaje y la enseñanza exijan principios diferentes, actúan de manera recíproca” (citado en Dale H., 1997:387).

En una primera aproximación se encuentra que estos dos conceptos están involucrados y que el proceso de enseñanza y aprendizaje se refiere a todas las fases que se derivan y provienen de este fenómeno; por lo que se entiende que el proceso no depende sólo de una de las partes, sino que involucra a ambos sujetos, dando como resultado el llamado proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por consiguiente, este proceso implica el diseño y la implantación de las situaciones que el docente prevé, en donde el educando juega un papel importante ya que lleva a cabo las situaciones deseadas según el objetivo planteado; la didáctica crítica considera que ese proceso debe darse de manera recíproca entre los participantes y el coordinador.

Aunque se reconoce que una persona está a cargo de la enseñanza y que el alumno tiene como una de sus funciones el aprender, no quiere decir que el

papel de enseñar y aprender estén tajantemente distribuidos, sino que ambos pueden cambiar su papel en algún momento.

2.2.- Tipos del aprendizaje.

Hablar de aprendizaje, es referirse a un cambio; un cambio en el comportamiento, que se manifiesta en el ser, saber y hacer, es decir, el sentir, pensar y actuar. Partiendo de esta visión, el aprendizaje se clasifica en diferentes tipos que según Nérci (1969) son el intelectual, emocional y motor. Por otro lado, Díaz Barriga (1998) maneja el declarativo, el actitudinal y el procedimental que continuación se revisan.

2.2.1.- Aprendizaje declarativo (intelectual).

Dentro del aprendizaje declarativo, Díaz Barriga (1998) menciona que la palabra “declarativo” es la enunciación del saber qué; donde el alumno adquiere los conocimientos como son los datos, conceptos, principios, etc.; es un aprendizaje de carácter teórico y, por tanto, intelectual.

Hay dos formas de adquirir el aprendizaje declarativo:

- * **Conocimiento factual:** Implica la adquisición de un aprendizaje de manera literal, la forma a través de la cual los datos y hechos se incorporan a la estructura cognitiva es por medio de una memorización mecánica.
- * **Conocimiento conceptual:** Un aprendizaje de carácter conceptual se logra cuando el sujeto comprende y asimila la información, estableciendo una relación entre los nuevos conocimientos y los esquemas existentes.

Nérci también habla sobre estas formas de apropiarse de un contenido declarativo, sólo que les da la siguiente denominación: verbal, conceptual y de espíritu crítico.

* **Verbal.** Aprender de memoria nombres, fechas, hechos, fórmulas, etc. Se puede decir que esta forma de aprendizaje utiliza la memoria mecánica.

* **Conceptual.** Relaciona los conocimientos mediante la comprensión, pudiendo llegar a las abstracciones y generalizaciones. La memoria lógica y los conocimientos teóricos prevalecen.

* **De espíritu crítico.**- Otorga importancia a la asociación y comparación, a fin de extraer de ellos conclusiones lógicas con cierta preponderancia en la reflexión y el razonamiento.

El saber pensar o saber qué es lo que realmente importa dentro de este primer aprendizaje revisado, pero es fundamental el lenguaje para poder expresar los símbolos o códigos del pensamiento.

2.2.2.- Aprendizaje actitudinal (emotivo-afectivo).

Dentro de este aprendizaje se aprecia el sentir, las actitudes y se favorece si se enseña con el ejemplo, con la vivencia. Se relaciona con los sentimientos, valores y actitudes.

Pero es necesario aclarar lo que es una actitud para poder comprender mejor este tipo de aprendizaje, “las actitudes son experiencias subjetivas (cognitivo-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan de forma verbal, que son relativamente estables y que se aprenden en el contexto social” (Díaz Barriga, 1998:32).

Las actitudes son, por lo tanto, las experiencias afectivas y cognitivas aprendidas en el medio ambiente que resultan significativas para el sujeto, aún cuando sean positivas o negativas.

Nérici (1969) la ve como la forma más emotiva, y la divide en: de apreciación, de actitudes e ideales y volitiva.

* **De apreciación.-** El individuo aprende a sentir y apreciar la naturaleza, el medio en el que vive, el arte, la música, etc.

* **De actitudes e ideales.-** Aprende a orientar el comportamiento por medio de valores como la veracidad, la obediencia, la tolerancia, la honestidad, el

respeto al prójimo, etc. Y los ideales le sirven para esforzarse y alcanzar lo deseado.

* **Volitiva.-** El ser humano aprende a dominar la propia voluntad, los impulsos y deseos, dejando fuera el egoísmo para con sus semejantes.

En este segundo tipo de aprendizaje resalta el saber ser, donde la persona va apropiándose de valores y reconociendo el tipo de comportamiento que la sociedad le pide. Es en este tipo de aprendizaje en donde se ubican los valores democráticos que promueve la educación cívica.

2.2.3.- Aprendizaje procedimental (motor).

Este tercer y último tipo de aprendizaje tiene la característica de ser más práctico porque tiene que ver con la realización de acciones, es un conocimiento “que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos implica el desarrollar habilidades, destrezas, aplicar procedimientos, técnicas o estrategias” (Díaz Barriga, 1998:30).

“Los procedimientos pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la consecución de una meta determinada” (Coll y Valls, citados en Díaz Barriga, 1998:30).

Por tanto, se refiere al saber hacer y el desarrollo de la competencia procedimental lleva todo un proceso; la ejecución va siendo mejor conforme se va avanzando en las dimensiones que conforman ese proceso, hasta alcanzar la

automatización de los pasos y llegar finalmente a la comprensión total de las acciones que se realizan.

Nérici (1969), denomina a este aprendizaje como motor, dividiéndolo en: sensorio-motora y perceptivo-motora.

* **Sensorio-motora.-** Persigue habilidades motoras que pueden funcionar con un mínimo de control del pensamiento, como mantenerse de pie, limpiarse los dientes, etc.

* **Perceptivo-motora.-** Propone alcanzar actividades motoras pero más sujetas al control del pensamiento, como es el caso del dibujo, de la escritura a mano o a máquina, usar ciertas herramientas o maquinarias, etc.

Por consiguiente, es importante relacionar estos dos autores para fundamentar lo referente a los tipos de aprendizaje, pues plantean ideas que se complementan.

Todo proceso de aprendizaje necesita ser evaluado para identificar si es o no eficaz, de otra manera no se alcanzará el objetivo planteado al inicio del proceso, por lo cual es pertinente abordar la evaluación como uno de los momentos didácticos fundamentales en todo proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.3.- Evaluación del aprendizaje.

Desde hace algunos años la evaluación se ha convertido en algo necesario en todo trabajo, proyecto, programa, forma de administración, etc.; pero evaluar es una acción que se realiza con mucha frecuencia en la vida cotidiana con criterios del sentido común, que apoyan para conocer el desempeño logrado a corto, mediano o largo plazo, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una evaluación tanto cualitativa como cuantitativa para que sea más integral, abarcando más que una simple medición.

La evaluación, por consiguiente, no es igual para todos los casos, sino que debe responder a las necesidades del enfoque de cada programa. En este caso interesa conceptuar a la evaluación referida al aprendizaje.

En primer lugar, la evaluación es constantemente confundida o relacionada con la palabra acreditación y Bertoni, Poggi y Teobaldo (1995) abordan este problema señalando que “en primer lugar, evaluar parece involucrar el hecho de medir con precisión; en este sentido, expresar una cantidad precisa, cifrada (medida cuantificada), en segundo lugar, evaluar implica operaciones como estimar, apreciar, aprehender, en otros términos, pronunciar un juicio cualitativo y eventualmente, aproximativo sobre una realidad” (Palov, 2001:95) .

Por lo que la evaluación se va a entender como un proceso que va más allá de la medición, pues se ha de llegar a dar un juicio de naturaleza cualitativa en

relación a lo que se ha evaluado, porque en base a esto se toman las decisiones pertinentes que ayuden a mejorar el proceso de aprendizaje.

En educación “la evaluación es un proceso eminentemente didáctico, se concibe como una actividad que, convenientemente planeada y ejecutada, pueda coadyuvar a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica” (Morán, 1993:209).

Lo que significa que la evaluación puede ayudar a orientar, velar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, trascendiendo de la acreditación o asignación de calificaciones.

La evaluación como tal, es un proceso que se caracteriza por ser integrador, puesto que según Gimeno, Sacristán “evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del cual alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciban la atención del que evalúa, se analizan y valoran sus características o condiciones, función de criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación” (citado en Díaz I., 2001:6,7); desde este enfoque se debe abarcar todos los aspectos que directa o indirecta recaen en el aprendizaje del alumno, por lo que refuerza el hecho de que evaluar no sólo es cuantificar los reactivos, sino que va más allá.

“La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la retumben” (Díaz Barriga, 1998:180).

De tal forma se puede señalar que la evaluación tiene una tarea de suma importancia y que la forma de valorar cada uno de los tipos de aprendizaje varía en cuanto a las técnicas e instrumentos que se aplican. De manera breve se presentan a continuación, de acuerdo a lo que plantea Díaz Barriga (1998).

***La evaluación del aprendizaje declarativo.** Para evaluar este tipo de aprendizaje se ha de considerar si se trata de valorar el aprendizaje factual o conceptual.

- **La evaluación de datos u hechos.** Valora que el alumno haya aprendido el contenido de manera textual o teórica. El tipo de pruebas que se emplean son de tipo objetivas, elaboradas a través de reactivos muy estructurados, entre las que se encuentran pruebas de: falso-verdadero, opción múltiple, complementación, de respuesta breve, entre otras. Esta forma de evaluación en la educación en valores llega a aplicarse para conocer qué tanto los alumnos logran retener el concepto de cada valor, aunque no sea el objetivo principal, ya que en un curso de valores se busca que adquieran el conocimiento de manera más vivencial y práctica, y no que memoricen los conceptos.

- **La evaluación de conceptos.** Para evaluar este tipo de contenidos es pertinente buscar otro tipo de pruebas, que no exijan la recuperación literal de la información, sino el verificar la comprensión de lo más importante de un concepto o la explicación de las ideas básicas de un tema. Por lo cual, se requiere de una evaluación de tipo cualitativa por encima de una de índole cuantitativa.

Para la educación en valores resulta pertinente la evaluación de contenidos conceptuales porque permite identificar qué tanto se han comprendido los temas, cuál es la interpretación que cada uno de los alumnos da a las situaciones a través de las cuales se trabajan los valores.

***La evaluación del aprendizaje procedimental.** La evaluación de los procedimientos no puede darse de manera memorística; debe emplearse una evaluación de índole cualitativa al momento en que se lleva a cabo la ejecución del procedimiento. Las técnicas que se pueden utilizar son: la observación, listas de cotejo, sistema de registro, entre otras. Es importante mencionar que se debe poner atención a la comprensión del alumno, a la precisión de la ejecución, etc.

***La evaluación del aprendizaje actitudinal.** Para evaluar la modificación de una actitud, es fundamental “contar con instrumentos y técnicas poderosas para poder valorar con veracidad la forma en que éstas se expresan ante objetos personas o situaciones” (Díaz Barriga 1998:210).

La evaluación de las actitudes puede realizarse desde dos posturas:

***La realizada por el alumno.** En la que se encuentra la auto-evaluación, para lo cual se hace uso de instrumentos de auto-reporte como escalas o cuestionarios.

***La evaluación del profesor.** El docente debe valorar este tipo de aprendizaje a partir de técnicas que reflejen las actitudes de los alumnos en

ciertas conductas o acciones, por lo cual se hace uso de la observación participante (con una guía previa), realizando los registros necesarios. También puede recurrir a técnicas como las listas de cotejo y las escalas, por medio de las cuales hace una valoración de las actitudes.

Es necesario que al aplicar alguna de estas técnicas, el alumno no se sienta observado o evaluado para que su conducta no sea modificada. Para la evaluación de las actitudes es necesario ver en qué tiempo, lugar, circunstancia, lenguaje, etc., se está dando el proceso de enseñanza-aprendizaje para valorar el contexto donde se dio el conocimiento e identificar si existe algo que pueda o pudo entorpecer el cumplimiento de los objetivos planteados.

De acuerdo a lo anterior, la evaluación del aprendizaje actitudinal, resulta de gran importancia para este trabajo de investigación, porque da la pauta para valorar si el alumno se apropia o no de los valores cívicos planteados en el curso de “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”. Por ello, más adelante se presentan las técnicas e instrumentos para valorar los aprendizajes de carácter actitudinal.

Hacer uso de las diferentes técnicas e instrumentos más pertinentes para evaluar cada tipo de aprendizaje y cada elemento del proceso de enseñanza – aprendizaje, es importante para analizar cómo éste se lleva a cabo y, hasta qué punto se están alcanzando los objetivos y metas deseadas, interviniendo aquí la evaluación en todas sus fases.

Por lo anterior, la evaluación es una etapa del proceso (e-a) que tiene por fin comprobar, de modo sistemático, hasta dónde se han logrado los objetivos que se especificaron con antelación; ya que sin este momento didáctico sería difícil conocer la eficacia de cada elemento del proceso y los resultados alcanzados en el mismo; además de que no se tendrían bases y argumentos para hacer las correcciones pertinentes que favorezcan la mejora continua.

2.4.- Criterios e instrumentos para evaluar el aprendizaje

Se ha revisado que la evaluación es importante por ofrecer un análisis y un juicio de lo que ocurre dentro del proceso enseñanza aprendizaje, aportando resultados que ayudan a valorar lo que está pasando; pero es necesario tener claridad sobre cómo realizar una evaluación adecuada, es decir, qué técnicas e instrumentos se han de aplicar; recordando que son flexibles para ser utilizados en la educación en valores.

La dirección de la evaluación se apoya de instrumentos, procedimientos o criterios; por lo que es importante retomar a Lafourcade y a Díaz Barriga, quienes proponen una clasificación de acuerdo a pruebas y técnicas.

Lafourcade (1984) divide los instrumentos a partir de pruebas clasificadas de la siguiente manera:

*** Por su forma de respuesta.** Pruebas escritas, orales y de ejecución.

***Por el tiempo requerido para responder,** se divide en:

- *Pruebas de velocidad.* El tiempo es importante.
- *Pruebas de poder.* Es la calidad de la respuesta.

*** Por el tipo de pregunta.** Pruebas con preguntas de respuesta restringida.

*** Por el periodo en el que se aplican.** Se dividen en:

- *Pruebas diagnósticas.* Que se aplican al inicio del curso.
- *Pruebas formativas o parciales.* Que se aplican durante el curso.
- *Pruebas sumarias.* Que se aplican al final del curso (ordinario o extraordinario).

***Por el proceso de elaboración y aplicación.** Se dividen en:

- *Pruebas informales.* Son las que elabora el profesor para su grupo particular de alumnos.
- *Pruebas estandarizadas.* Elaboradas por un equipo de especialistas para ser aplicadas a una población numerosa.
- *Pruebas departamentales.* Son un caso de las estandarizadas.

Todas estas pruebas son utilizadas de acuerdo con la necesidad de lo que se requiera evaluar, por lo tanto, dependen del criterio de quien esté llevando la dirección de la enseñanza.

Otra clasificación que se presenta es la de Díaz Barriga (1998), que menciona el hecho de que las técnicas para evaluar el aprendizaje son flexibles, señalando las siguientes: técnicas informales, técnicas semiformales y técnicas formales.

2.4.1.- Las técnicas informales. Son aquellas que se distinguen por su duración tan breve y son discretas, siendo una de sus ventajas el que el educando no se da cuenta del momento en el cual le son aplicadas estas técnicas. Se dividen en: observación de las actividades realizadas por los alumnos y exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase.

- **Observación de las actividades realizadas por los alumnos.** Es utilizada por el profesor de manera espontánea o con una intención específica; caben aquí las preguntas, comentarios, etc., que sirven para saber si los alumnos comprenden o no los contenidos abordados. Por otro lado, a partir de la observación, el docente puede atender a las expresiones paralingüísticas, en las que se encuentran los “los gestos de atención, de sorpresa, de gusto – disgusto, de aburrimiento... que realizan los alumnos (Díaz Barriga, 1998:189), lo cual ofrece al profesor información sobre el nivel de motivación, interés, cumplimiento de expectativas, agrado y funcionalidad de las actividades empleadas.

***La exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase.** El uso de la pregunta es una estrategia, que entre otras cosas, tiene el fin de “estimar el nivel de comprensión de los alumnos sobre algo que se está revisando” (Ibidem). Hay preguntas previamente elaboradas por el profesor que le permiten explorar qué conocimiento tiene el alumno sobre los tópicos que se tratarán, otras favorecen el análisis del tema; pero con el fin de valorar el aprendizaje adquirido, las preguntas son un recurso útil para ir verificando, de manera continua, el conocimiento alcanzado por el alumno sobre el contenido.

Uno de los inconvenientes al aplicar las técnicas informales es la poca validez y confiabilidad que proporcionan. Por ello, es importante definir con precisión los indicadores que ayuden a valorar el aprendizaje y complementar con otras técnicas de tipo semiformal o formal.

2.4.2.- Las técnicas semiformales. Son aquellas que requieren mayor tiempo para su preparación e interpretación en relación a las informales. Exigen, por parte de los alumnos, mayor tiempo y dedicación para elaborar lo que se les pide, por lo que es pertinente asignar una calificación a las actividades que realizan como pueden ser: ejercicios y prácticas que los alumnos hacen durante la clase y tareas fuera de clase.

- Ejercicios y las prácticas que los alumnos realizan en clase. Se refiere a los ejercicios que el educando realiza de manera individual y en equipo para profundizar en el tema revisado. Apoya para conocer la marcha del aprendizaje.

- **Tareas que los profesores encomiendan a sus alumnos para realizar fuera de clase.** Son aquellas actividades o trabajos que el docente asigna al alumno y que se llevan a cabo de manera individual o en equipo (ejercicios, reflexiones, investigaciones, trabajos extra clase), a partir de esto, tanto el alumno como el profesor, se dan cuenta si algún contenido no ha quedado claro o si no se han desarrollado las habilidades previstas, por ello es importante la retroalimentación correctiva que el docente realiza al trabajo.

Este tipo de técnicas permiten valorar el producto que se está obteniendo.

2.4.3.- Técnicas formales. Es el tercer y último procedimiento, pero el más complejo, ya que requiere de una planificación debidamente programada y se pueden aplicar de manera periódica. Los procedimientos que caben en esta clasificación son: pruebas o exámenes tipo test, mapas conceptuales, pruebas de ejecución, lista de cotejo o verificación y escalas.

***Pruebas o exámenes tipo test.** Como su nombre lo dice, son aquellos exámenes que permiten cuantificar el rendimiento o aprendizaje por medio de la aplicación de pruebas estandarizadas. Las hay con un alto grado de estructuración, como las de “ falso-verdadero”, complementación, correspondencia y las de respuesta breve, conformadas por reactivos que en poco tiempo pueden responderse, pero que tienen la desventaja de no valorar el desarrollo de habilidades complejas y de requerir, para contestarlas, de aprendizajes memorísticos y no necesariamente significativos.

También se puede elaborar una prueba de este tipo, pero con un menor nivel de estructuración, con reactivos que requieren más de una evaluación cualitativa, como pueden ser los de respuesta abierta o el desarrollo de temas. Con estos exámenes es posible valorar el desarrollo de habilidades que los anteriores (de alto nivel de estructuración) no permiten, tal es el caso de habilidades como la comprensión, creatividad, habilidades comunicativas, elaboración de juicios a partir de la reflexión, entre otras.

Los exámenes son un procedimiento eficaz para evaluar el conocimiento declarativo, pero poco pertinentes para los de tipo procedimental y actitudinal.

***Mapas conceptuales.** Es una buena opción porque puede valorar los contenidos declarativos y retroalimenta de manera cualitativa. Permite conocer el nivel de profundidad con que el alumno ha comprendido los conceptos involucrados en un tema y establecer la relación entre éstos.

***Pruebas de ejecución.** Éstas apoyan para evaluar los aprendizajes procedimentales y, en cierta parte, el actitudinal por medio de tareas que permitan emplear situaciones reales para demostrar el progreso obtenido.

***Listas de cotejo o verificación y escalas.** Las listas de cotejo o verificación “son instrumentos diseñados para estimar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos relevantes en la ejecución” (Díaz Barriga,1998:199). Por esto se pueden aplicar al tiempo en que se aplican las pruebas de ejecución.

Las escalas pueden ser de tipo cualitativas cuando se emplean juicios descriptivos o evaluativos (en este último por ejemplo se utiliza, muy bien, bien, suficiente...); o de tipo numéricas al emplear valores numéricos en la escala.

Dentro de esta clasificación formal caben los procedimientos clásicos o tradicionales, que en la actualidad tienen vigencia y gran aceptación en el ámbito escolar, por ello es importante señalarla. En esa clasificación están: el examen oral, examen escrito, prueba práctica (laboratorio), prueba de libro abierto. Y las (pruebas objetivas de escolaridad) son: cuestionario informativo, prueba de complementación o de lagunas, prueba de alternativas, prueba de selección múltiple, pruebas de emparejamiento, pruebas de organización, de exclusión y de recomposición.

Glazman (2003) proporciona un cuadro resumiendo lo anterior donde muestra las categorías de contenido y ejemplos de estrategias que pueden ser utilizadas como estilos de aprendizaje y evaluación.

Categorías de contenido y ejemplos de estrategias

<i>Categorías de contenido educativo</i>	<i>Ejemplos de estrategias educativas</i>
Saber qué: conceptos, hechos, teorías	*Solución de problemas *Seminarios *Exposiciones *Investigación (por descubrimiento)

<p>Saber cómo: habilidades, técnicos, métodos, destrezas, capacidades, intelectuales y motrices.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Demostraciones *Prácticas *Análisis de secuencias *Solución de problemas
<p>Saber por qué y para qué: actitudes y valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Diálogos, discusión *Dramatización *Exposición *Modelos de toma de decisiones *Solución de problemas

Glazman (2003)

Glazman y Díaz Barriga, aunque de manera diferente, mencionan los principales instrumentos que pueden ser utilizados para realizar una buena evaluación del aprendizaje y, como ya se dijo, son flexibles para evaluar el conocimiento de cualquier materia, por lo que también apoyan a la educación en valores y sólo se necesita identificar cuáles ayudan para la valoración cognitiva y cuáles a la de actitudes; por lo que será oportuno revisar la metodología en el siguiente capítulo, como complemento de lo que se ha revisado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO 3

La metodología como parte del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación en valores

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje existe un momento didáctico conocido como ejecución, en donde se aplica la metodología diseñada desde la fase de la planeación. En aquel momento es necesario conducir el proceso a partir del método, las técnicas y actividades.

Por lo que el presente capítulo aporta a la investigación todos los pasos de la metodología y el rol de los que intervienen en el proceso (e-a); la planeación y método como parte del mismo; todo en torno a la didáctica en valores.

3.1.- Didáctica en valores.

“La palabra didáctica viene del griego didaktike que quiere decir el arte de enseñar” (Nérici,1969: 57); por lo que es una disciplina pedagógica que tiene por objetivo incentivar u orientar el proceso de (e-a).

Para Nérici (1969) existen dos formas de entender la didáctica: el sentido amplio y el sentido pedagógico. En el sentido amplio la didáctica se enfoca a buscar los procedimientos más adecuados que conduzcan al alumno hacia el

aprendizaje. En un sentido pedagógico, la didáctica se compromete con “el sentido socio-moral del aprendizaje del educando, que es el de tender a formar ciudadanos conscientes, eficientes y responsables” (Nérici, 1969:57).

Existe la propuesta de una didáctica crítica, pues es aquella que se construye por medio de la práctica, de la cual Pansza y Morán dan referencia:

“Es una propuesta que no trata de cambiar la modalidad técnica por otra, sino analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de los miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello” (Morán, 1993:192).

Es en la didáctica en donde el docente va a encontrar los medios para conducir el proceso de enseñanza - aprendizaje, en este caso referido a los valores. Al hablar de una didáctica enfocada a un curso de este tipo es fundamental tomar como base la propuesta de la didáctica crítica, pero también la didáctica de los valores; por ello, se deben tener en consideración las orientaciones que Llanes (2001) realiza:

***La edad:** no sólo para elegir las técnicas, sino para plantear los objetivos y los valores que se van a transmitir, con lo cual existe o debe existir una adaptación; por ejemplo: el diálogo en la niñez-preadolescencia.

***Los influjos externos:** conocer el mundo en el que el alumno vive, es decir, su contexto, lo que le afecta, el tipo de amigos; los valores serán apropiados de acuerdo a esto y a lo que la sociedad exija en el momento.

***Las pasiones:** conocer las energías de la personalidad, lo que le afecta al alumno, lo que lo mueve a actuar de tal manera.

En general, se puede decir que la didáctica es la ciencia y el arte de enseñar que estudia los procedimientos más adecuados para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Según Nérici (1969), es ciencia en tanto estudia y sistematiza el cómo enseñar; se considera arte porque se requiere de la habilidad para enseñar.

3.2.- Momentos didácticos.

La acción docente y todo proceso educativo pasa por tres momentos que son: la planeación, ejecución y evaluación.

Como en el capítulo dos se abordó la evaluación, sólo se resaltarán los momentos restantes de manera sencilla y concreta, para más adelante conocer sobre el método y los actores que participan dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.2.1.- La planeación. La didáctica crítica ve a la planeación como un instrumento que ayuda al aprendizaje; la conceptualiza de la siguiente manera: “organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno” (Panza, 2000:158).

La planeación entonces es el proceso que define los fines y medios que propician el logro de objetivos. Por lo tanto, las situaciones logradas al aplicar las estrategias serán el resultado de la planeación del docente.

Por lo tanto, para que la planeación del docente resulte eficaz deben considerarse ciertos elementos, que se derivan al ir dando respuesta a las siguientes preguntas ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿A quién? Y ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Cuándo? Según, Nérici, (1969); por lo cual al momento de planear Mattos, (1990), menciona que, deben estar presentes los objetivos, contenidos, métodos, técnicas, tiempos, lugar, recursos, ya que como se dijo anteriormente estos esfuerzos darán un resultado favorable en el aprendizaje.

3.2.2.- Ejecución. En esta etapa es en donde se pone en marcha el plan para el logro de los objetivos planteados, es decir, se materializa la planeación.

El momento de la ejecución, según Pansza (2000), comprende tres fases: apertura, desarrollo y culminación a las cuales les corresponde procedimientos o actividades diferentes y se describirán a continuación:

***Apertura.** Dentro de este momento se da inicio a una sesión. En la apertura se presentan los objetivos y temas a tratar; en esta primera fase es cuando se ha de motivar al alumno para que se interese en la clase.

***Desarrollo.** Es el segundo momento de la ejecución donde ya se trabaja sobre el contenido presentado y se hace propiamente el uso de técnicas, actividades y recursos para integrar la información.

***Culminación.** Es la última fase, pero no por ello terminal, pues permite consolidar los aprendizajes logrados, favorece la síntesis e integración de los contenidos, a partir de lo cual se da la pauta para iniciar un nuevo análisis y relacionar los conocimientos revisados con los temas posteriores.

3.2.3.- La evaluación. Como ya se dijo anteriormente, la evaluación ya fue estudiada por lo que sólo es necesario recordar que es la emisión de un juicio de valor relevante para la educación, en relación a todo factor que interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos tres momentos permiten alcanzar los objetivos que se plantean en un proceso educativo; son etapas que se relacionan e integran para dar lugar a un proceso eficaz, lo que en uno de esos momentos didácticos suceda repercute en los otros, pues están interconectados y se retroalimentan entre sí.

3.3.- Método de enseñanza- aprendizaje.

La palabra método proviene del “latín methodus que a su vez, tiene su origen en el griego meta (meta = meta) y hodos (hodos=camino), por consiguiente, método quiere decir camino para llegar a un lugar determinado” (Nérici, 1969:363).

De acuerdo con la didáctica, el método será entonces aquella manera de lograr los objetivos planteados, ya que es el que conduce el proceso de forma organizada y proporciona los pasos a seguir para orientar al alumno hacia el aprendizaje.

La Didáctica Crítica señala que el método debe ayudar a construir el conocimiento, favoreciendo una relación entre la teoría y la práctica que se logra a partir de la reflexión. La didáctica crítica propone ir de la reflexión a la acción, y de ésta a la reflexión.

A su vez, Nérci (1969), plantea que el método es el que dirige hacia el aprendizaje, y da unidad al proceso de enseñanza-aprendizaje desde su inicio hasta el final.

Mattos (1974), menciona que el método sigue cinco principios fundamentales:

***Principio de la finalidad.** Es decir el principio que se enfoca a un objetivo planteado en un primer momento.

***Principio de la ordenación.** Para poder alcanzar el primer principio es necesario ordenar la materia y los procedimientos que se llevarán a cabo.

***Principio de la adecuación.** Es el principio que permite adecuar el contenido de acuerdo a la realidad que viven los alumnos y a sus limitaciones.

***Principio de la economía.** Es decir, se buscará el logro de los objetivos, tratando de no desperdiciar recursos, tiempo y esfuerzo.

***Principio de la orientación.** El método que se retome ha de brindar una orientación precisa hacia el aprendizaje que deben alcanzar los alumnos.

Favoreciendo, además, la fijación de actitudes y hábitos enfocados a aprender más y mejor.

Existen bastantes métodos, la elección de uno o varios de ellos depende de varios aspectos: características del grupo, número de integrantes, objetivos que se persiguen, tipo de contenido, entre otros. Para el caso de este trabajo de investigación es pertinente retomar los métodos que se proponen para la educación en valores.

Pereira (2001), menciona que para un programa centrado en valores es necesario que el alumno los vivencie para que pueda apropiarse de ellos. Por lo cual hace la propuesta del método de resolución de problemas morales; éste es retomado ya que se ha venido afirmando en los capítulos anteriores, que es necesaria la práctica y la vivencia de la teoría.

3.3.1.- El método de resolución de problemas morales.

Lo importante de este método es que los conflictos son el pan de cada día, por ello es que se distingue de otro tipo de metodologías, pues se parte de alguna situación sobre la cual hay que reflexionar para plantear posibles soluciones. La presencia de algún conflicto (moral, social, familiar...) es la característica principal de esta metodología, la cual da lugar a ciertas actividades como: identificación de conflictos y causas, sensibilización de las consecuencias y práctica colectiva para la resolución de los conflictos.

En un primer momento, es importante que el docente o la escuela, proporcione situaciones que ayuden al alumno a vivir y descubrir experiencias donde se pongan en juego los valores y lo lleven a ser más participativo; lo cual le permitirá afrontar emociones y problemas, así como separar de alguna manera lo verdadero de lo falso. Otra característica dentro de este método es que trata de involucrar a todo el personal de la institución, con el fin de aprovechar las situaciones y experiencias cotidianas que se vayan dando en el momento, para que así el proceso de apropiación de valores tenga lugar no sólo en el aula, sino en la vida misma.

Pereira 2001 propone que se descubran los valores por medio de resolución de problemas siguiendo las siguientes pautas:

***Descubrir los valores.-** Es la pauta que ayuda a descubrir los valores que tiene el alumno o la escuela, e identificar cuál es la jerarquía que se les da.

***Inculcar valores.-** Se refiere a la necesidad que hay de conocer los valores fundamentales que tiene el alumno y la escuela, para en base a ello inculcar los que se consideran más importantes de acuerdo al proyecto que se tiene.

***Clarificar los valores.-** Esta etapa se debe estimular al alumno para que aprecie realmente sus valores, es decir, que reflexione sobre ellos para que sea capaz de escoger libremente, sin necesidad de que le sean impuestos.

***Hacer vida los valores.-** Se deben proporcionar ocasiones en que los alumnos vivan los valores. Detrás de esto existe la responsabilidad de que el personal los viva también; logrando así congruencia entre los que se dice y hace.

Por lo que se ve, al aplicar un método, se busca también conseguir un ambiente escolar apto para el aprendizaje en valores, donde de manera participativa, el alumno pueda expresar opiniones sobre la que pasa en su contexto. En relación a esto Spindola (2001), menciona el método de Kohlberg el cual busca crear una comunidad justa regida por el valor de la justicia y que se logra a través de la participación activa de alumno.

Por último, el método más pertinente para la educación en valores, es aquel que favorece la participación del niño o alumno y que al docente le apoya en llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje a su término, cumpliendo con los objetivos propuestos en un primer momento; todo en torno a las necesidades del alumno, docente, escuela e inclusive de la sociedad.

3.4.- Técnicas de la enseñanza.

La palabra técnica proviene o tiene su origen en “el griego technicu y en el latín technicus, que significa relativo al arte a conjunto de procesos de un arte y de una fabricación” (Néricsi, 1969:363).

Anteriormente se revisó el concepto de método y se le ha concebido como el camino que ayudará a recorrer el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la técnica será entonces la que indicará cómo o de qué manera recorrer el

proceso. Por lo tanto, el método es efectivo cuando la técnica interviene para cumplir con el objetivo.

El método es confundido muchas veces con la técnica, pero para no caer en el error se debe tener en cuenta que la técnica tiene un fin más inmediato, plantea pasos más concretos y permite abordar una parte de un tema.

La selección de técnicas es importante en todo proceso educativo, y no es la excepción en un curso de valores, en donde hay que tener cuidado sobre cuáles se eligen. Algunas de las que se proponen son: “la observación participante, la encuesta participativa, la entrevista, los experimentos, simulacros, representaciones de situaciones, etc., son algunas técnicas que pueden ser aplicados con fines de conocimiento colectivo” (Pérez, 1993:124).

La selección de técnicas es entonces algo importante dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje. Para realizar esa selección, se toma en cuenta la materia o contenido a transmitir. En la educación en valores, las técnicas, al igual que el método, es necesario que sean participativas y, como ya se dijo, existe un sinnúmero de técnicas de las cuales se puede apoyar el docente. Concretamente para la educación en valores Grass (2000) propone la técnica de resolución de conflictos.

3.4.1.- Metodología o técnica de resolución de conflictos

Para entrar en el tema, es importante señalar que el autor propone y resalta la importancia del aprendizaje cooperativo como una estrategia eficaz en el área de los valores. Dentro de esa estrategia entra la resolución de problemas. Se propone que esta técnica se aplique con los niños a partir de los 10 años.

Las etapas que conforman la técnica de resolución de problemas son las siguientes:

* **Identificación de conflictos y sus causas.-** Será la actividad que permita conocer el porqué de los conflictos, además de que el alumno comprenderá o se preguntará el porqué del conflicto. Para dar lugar a este momento, el docente puede pedir que manejen un cuento con relación a la intolerancia o que realicen una investigación rescatando los conflictos que se dan en dicho contexto por ejemplo:

Conflictos entre compañeros; entre alumnos y profesores; entre hermanos; entre padres e hijos, etc.

***Sensibilización de las consecuencias de los conflictos.-** Después de observar las causas, será el momento de identificar las consecuencias negativas de tales situaciones; en el caso del cuento es necesario que el alumno ponga consecuencias de lo que ocurrirá a cada uno de los personajes; de igual manera en la investigación anotará qué consecuencias trae en cada persona.

***Práctica colectiva en resolución de conflictos.-** Se puede confundir con la estrategia de debate, aunque éste también sirve como apoyo a la técnica de

resolución de conflictos. El procedimiento consiste en que el docente describa a sus alumnos un conflicto que sea cercano a su contexto (ejemplos de otros salones, de lo visto en recreo, etc.), o puede ser una lectura donde se maneje un problema, y a partir de éste se dé lugar a una reflexión que conduzca al planteamiento de posibles soluciones. Se escuchan las opiniones y aportaciones del alumno, se hace hincapié en la diversidad de formas de resolver la problemática, se analizan y se discute sobre la mejor opción. Para conducir este tipo de actividades es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

Entender cómo se originaron los conflictos.

Entender los puntos de vista de los involucrados.

Entender que la violencia no es el método correcto y las consecuencias son negativas.

***Práctica en evitar conflictos.-** Resaltar que es importante resolver los conflictos pero también evitarlos. Para lograrlo se pueden emprender actividades de carácter individual o colectivo. A nivel individual el docente puede trabajar de manera que el participante se dé cuenta que los orígenes del conflicto se deben evitar; a nivel colectivo se propone trabajarlo a partir de una dramatización que refleje una situación donde se evite el conflicto. Esta forma de abordarlo sería significativo para el participante.

Dentro de esta técnica de dramatización se destacan unas sub-técnicas y son:

Presentación de escenas de conflicto por grupos.- Pedir que presenten un guión con causas, consecuencias y formas de evitar el conflicto. Se hace en un tiempo aproximado de 15 minutos.

Congelamiento de una escena.- Se pide que realicen un congelamiento de escena en los momentos principales para analizarla. Si es posible es mejor grabar y luego analizar.

Simulación sin conflicto.- La misma presentación pero sin problema.

Cambio de papeles.- Que la historia permita cambio de papeles para la experiencia en cada una.

Como se ha revisado, la técnica es propia de ser utilizada por el docente en el salón de clases porque él será el mediador en su aplicación. Kohlberg, citado en Papalia (1998), es otro de los autores que ha aportado técnicas para la educación moral. Él propone que en una clase se dé una discusión moral viendo la necesidad de provocar un conflicto cognitivo a fin de propiciar el desarrollo moral; las etapas a seguir son parecidas a las mencionadas anteriormente; existen otras técnicas apropiadas para la educación en valores como son las siguientes:

Técnicas de sensibilización y empatía, clarificación de valores y virtudes, sensibilización de lo que es la presión de los pares, sensibilización de lo cual es la presión de los medios de comunicación, comparaciones, entrevistas,

sensibilización/empatía a través de actividades con libros y videos, auto-conocimiento a través de ejercicios autobiográficos, estrategias de debate: énfasis racional y de desarrollo de capacidades dialógicas, dos opciones para decidir : aprendiendo a tomar y a defender posiciones éticas, dramatización o role-playing, aprendizaje cooperativo: técnica de la Universidad John Hopkins, técnica de puzzle, proyectos de alumnos a la clase completa, metodología de resolución de conflictos.

Todas ellas son utilizadas para la educación en valores y requieren, para su aplicación, de actividades didácticas.

3.5.- Actividades de aprendizaje.

El conjunto de operaciones o tareas ayudan a poner en acción el proceso de (e-a); las cuales serán llamadas actividades dentro de este apartado. Morán y Rodríguez aportan algunos criterios en cuanto a ellas se refiere.

Las actividades de aprendizaje son una conjunción, integración de los objetivos, contenidos, técnicas y recursos didácticos; en otras palabras, las situaciones de aprendizaje son la expresión eficaz de la estrategia docente.

Morán (1993) proporciona algunos criterios para la selección de actividades:

***Determinar con anticipación los aprendizajes a desarrollar.**

***Tener claridad de la función en cada experiencia de aprendizaje.**

***Promover diversas ideas e incluir diferentes formas o modos de aprender.**

***Ser apropiadas al nivel de madurez y de experiencias previas.**

***Generar en el individuo actitudes para seguir aprendiendo.**

Y Rodríguez (1979), propone que las actividades se organicen de acuerdo a tres momentos metódicos.

1.-Apertura: proporcionar una visión general del fenómeno a estudiar.

2.-Desarrollo: búsqueda de información y trabajo de la misma información.

3.-Culminación: reconstruir el fenómeno, el tema en una nueva síntesis.

Aquí es necesario señalar, que esta síntesis no es el final, sino inicio de nuevos aprendizajes.

Para Grass (2000) existen actividades que apoyan a mejorar la sociedad que involucran a la escuela en su conjunto:

Actividades para integrar al personal y alumnos nuevos: charlas masivas acerca de los valores, actividad para desarrollar la empatía y la “ética en acción”.

Actividades de integración entre los distintos estamentos (profesores, personal no docente y alumnos): incluye las tutorías e inspecciones de armonía, actividades de solidaridad externa, la práctica de acciones éticas de los alumnos en la escuela.

Por consiguiente, las actividades son un elemento que apoya el proceso de (e-a); aquéllas serán modificadas de acuerdo al contenido a transmitir y, en el caso de la educación en valores, el docente se puede apoyar del centro cívico, conferencias, teatro escolar, periódico mural, etc.

3.6.- Recursos didácticos.

La palabra recurso es entendido como un medio, es el con qué del aprendizaje, por ello se les llama: recursos didácticos.

En alguna ocasión se escuchó decir: “el profesor se la pasa hablando”, “empieza hablando una cosa y termina en otra, no se organiza, etc.”. Por lo que es necesario recurrir al recurso o material didáctico para que no pase esto, porque el recurso apoya al docente para enfatizar la información más relevante y presentarla de manera organizada, así como a dar una clase más amena. Al emplearse se puede lograr que los alumnos se interesen y mantengan la atención, favoreciendo, a la vez, la comprensión del tema.

El material didáctico “... es el nexo entre las palabras y la realidad”, es decir, permite acercar la realidad al alumno dentro del aula. “Es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de las palabras, a fin de hacerlo concreto e intuitivo, y desempeña un papel destacado en la enseñanza de todas las materias” (Nérici, 1969:282). Por lo que en la educación en valores es necesario de este material para que el alumno entienda el contenido de una manera más dinámica. Se puede hacer uso desde un material tradicional hasta uno un poco

más sofisticado por ejemplo: pizarrón, franelógrafo, proyector, radio, mapas, revistas, cuadernos, aparatos y materiales variados.

Existe una clasificación de los recursos que facilitan el proceso (e-a) propuesto por el Centro de Didáctica de la UNAM (1972) y es la siguiente:

- **Material impreso.-** (libros, revistas, periódicos, textos programados, etc.). De este tipo de material, tanto el alumno como el profesor, adquieren conocimiento, analizan y les ayuda a ampliar su visión.

Pizarrón.- Es un recurso tradicional que apoya eficazmente para resaltar los puntos importantes de lo que se expone, favoreciendo la retención de las ideas fundamentales.

Rotafolio.- Es aquella lámina que contiene dibujos, gráficas, etc., que apoya al momento de emplear la técnica expositiva. Algunos recursos parecidos son: carteles, gráficas, ilustraciones, mapas.

- **Material de experimentación.-** Son los instrumentos con los cuales se permite experimentar como maquinaria, instrumentos, materiales, sustancias, etc., permite afirmar y comprobar lo que el material impreso trata.
- **Material audiovisual.-** Es el utilizado para ilustrar y motivar al alumno; entre los que se encuentran la televisión, transparencias, filminas, etc.

- **Material auditivo.-** Es el que estimula el sentido del oído. Una ventaja es que permite captar la atención del alumno. Entre qué tipo de material se encuentran: la radio, discos, grabaciones, etc.

Los recursos apoyan, pero no se debe olvidar que se han de prever con anterioridad y así buscar el apropiado para cada contenido, buscando que lleven al alumno a la comprensión, reflexión, asimilación de los conocimientos.

3.7.- Rol del educador como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje existe el docente encargado de que ese proceso se esté llevado de la mejor manera. Tiene varias funciones que cumplir para que el aprendizaje se adquiera de manera eficaz.

Hablar del rol del educador es de suma importancia ya que abre la visión para analizar que el proceso (e-a) gira alrededor de un entorno social, y de experiencias compartidas entre el docente y el alumno; este apartado se limitará al docente.

A través de los años el rol del educador ha ido transformándose de acuerdo a las características mismas que adopta el proceso de enseñanza aprendizaje, y esto depende de la propuesta pedagógica en la que se fundamenta una práctica educativa. Así se le ha considerado como: guía, facilitador, acompañante del proceso de (e-a). En este trabajo de investigación, sin embargo, se retoma la idea de que el rol central del docente “consiste en orientar y guiar la actividad mental

constructivista de sus alumnos, a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a su competencia” (Díaz, 1998:2); pero para esto es necesario que el docente entienda las ideas del alumno, sus actitudes, valores y su forma de aprender; él además debe saber preparar temas y contenidos, evaluar, investigar e innovar en la práctica pedagógica del proceso enseñanza–aprendizaje.

Según Nérici (1969, el docente debe tener ciertas características para que su rol sea completo, ya que los valores y cualidades que ejerza en su labor influirán en el proceso (e-a), principalmente en el alumno y algunas de ellas son: equilibrio emotivo, sinceridad, interés, justicia, deber, etc. Estas cualidades permitirán al docente un equilibrio dentro de lo que realiza; especialmente si se piensa educar en valores porque se requiere que el profesor aplique el principio de la congruencia, es decir, que haya relación entre lo que piensa, dice y hace.

Llanes, menciona que el docente ha de adoptar una actitud de respeto y apoyo en la tarea de educar en valores. Para esto primeramente ha de tener claridad en la meta que desea alcanzar, que en educación en valores debe enfocar su labor a que “la persona estime el bien como un valor personal” (Llanes, 2001:119). Por tanto, la función principal del educador es favorecer un medio que ayude al educando a descubrir la riqueza de los valores. También ha de tener en cuenta que el ejemplo, aunado al diálogo y experiencia concretas de aprendizaje son fundamentales para la transmisión de un valor.

Por otro lado, según Llanes (2001), el educador debe ser capaz de analizar su propia capacidad de comunicación y desarrollar las habilidades necesarias para tener una buena expresión oral. Como parte de estas cualidades

que debe tener, se encuentra la referente a la disciplina personal, es decir, necesita constancia y perseverancia en la tarea de formar en valores.

Por todo lo mencionado, el docente, y en especial en la educación en valores, se debe, como lo dice Pereira (2001):

***Fundamentar su tarea en valores.**

***Hacer constar los valores en los contenidos del programa.**

***Promover valores desde la realidad.**

***Adoptar valores para su desarrollo propio.**

***Dar testimonio no sólo con el ejemplo, sino con lo que dice, piensa y promueve.**

***Respetar los nuevos valores que surgen.**

De acuerdo con todo esto, el docente colaborará para que la trasmisión de conocimiento y cambio de conductas sean evidentes, sin dejar fuera a la familia y otras instituciones.

3.8.- Rol del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así como se describió a grandes rasgos el rol del docente también es necesario presentar el rol del alumno, siguiendo la misma línea de la función del maestro planteada anteriormente, ya que en educación en valores se requiere principalmente de la actuación y participación del alumno.

Para Nérci (1969) es importante que el alumno sepa comunicarse con el docente para que éste conozca sobre las debilidades o dificultades y aspiraciones de aquél. Es necesario caracterizar algunas funciones del alumno:

- *Ser crítico y reflexivo a partir de las experiencias vividas.
- *Apropiarse de un conocimiento relacionándolo con su propia realidad.
- *Participar de manera activa en las experiencias que le permitan clarificar e identificar los valores.
- *Apropiarse y poner en práctica los valores con un continuo análisis.

Según Ángeles (1999) y, reafirmando lo anterior, debe tener iniciativa dentro del proceso, reflexionando, participando en cualquier actividad y mostrando interés ya que “los valores no se inyectan por vía intravenosa; es, pues, imprescindible la participación del alumno” (Llanes, 2001:123).

Gracias a lo revisado dentro de este capítulo, se puede avanzar y revisar la etapa de la preadolescencia, por ser ésta la que señala las características del ser humano y su desarrollo moral a la edad de los doce años y así poder transmitir de manera adecuada los valores, obteniendo un aprendizaje que responda a las necesidades y características del educando.

CAPÍTULO 4

El desarrollo moral en el preadolescente

En los capítulos anteriores se han tocado temas sobre la educación ciudadana, el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la metodología en valores; por lo que resta sólo conocer un poco sobre el desarrollo moral del niño a la edad de los doce años; por consiguiente, será necesario mencionar las posturas de Jean Piaget y Kohlberg Lawrence, ya que han centrado sus teorías en el desarrollo del individuo y la adquisición de la moral, además de que permiten tener una idea de las características que presenta el individuo en diferentes etapas de su desarrollo.

4.1.- El desarrollo moral de la niñez intermedia (preadolescencia).

El desarrollo moral en la niñez intermedia, o conocido por algunos autores como preadolescencia, abarca aproximadamente de los 6 a los 12 años; pero dicho desarrollo no se da de manera aislada, sino que se presenta también el desarrollo físico, desarrollo cognoscitivo, desarrollo social y de la personalidad, según Papalia (1998). Todos estos aspectos serán abordados ya que es relevante para la presente investigación entender cómo esto influye en el desarrollo moral.

4.1.1.- El desarrollo físico.- Es el desarrollo que se presenta con cambios que se observan con el paso del tiempo, cambios en el cuerpo, en la capacidad sensorial, las destrezas motrices y, más adelante, los cambios hormonales cuando el individuo llega a la pubertad.

Por tanto, el desarrollo físico abarca el aspecto referente a la salud, pero se relaciona de manera significativa con el desarrollo cognitivo; es importante pues conocer algunos comportamientos o habilidades que se pueden apreciar en esta edad, como lo señala Papalia (1998):

En esta edad el niño ya logra saltar distancias de 1.5m y las niñas 15cm. menos, saltando con una altura posible de 90cm; por lo que se aprecia que su habilidad motriz ha mejorado significativamente, parte de esas habilidades motrices son la destreza atlética y la resistencia. Tiene una mayor coordinación de su cuerpo además de una mejor salud mental y física; el crecimiento físico se ha vuelto más lento, y aunque no se aprecian muchas diferencias entre un niño y una niña, aquéllas se notarán más cuando estén más próximos a la pubertad, ya que en el niño se mejoran sus destrezas y en la niña se mantendrán mientras las practique.

4.1.2.- Desarrollo social y de la personalidad.- Dentro de este proceso se puede ver que el niño ya tiene un carácter más definido y Papalia (1998) menciona que es el cambio manifestado en el comportamiento de la persona, sus

sentimientos y la manera que comienza a reaccionar ante las situaciones que se presentan en su vida.

Por tanto en este camino se encuentran características como búsqueda de identidad, relaciones con los padres generalmente buenas, los grupos le permiten desarrollar y poner a prueba el autoconcepto, se ejerce en algunos la influencia antisocial.

También en esta etapa de desarrollo de la personalidad se rescatan valores como la confianza, la autonomía, identidad e intimidad. De esta manera forman su manera de ver el mundo, el sentido de sí mismo y la forma en que se relacionarán con los demás.

4.1.3.- Desarrollo cognoscitivo.- Los cambios dentro de este momento se presentan un tanto más cualitativos en las habilidades, en la organización de la mente, aprendizaje y razonamiento. Uno de los autores que define y clasifica el desarrollo cognoscitivo es Piaget, quien plantea cuatro etapas (sensorio motriz de 0 a 2 años, preoperacional de 2 a 7 años, operaciones concretas de 7 a 12 años, y operaciones formales 12 en adelante).

La etapa de desarrollo por la cual atraviesan los sujetos que forman parte de la investigación es la etapa concreta de 7 a 12 años y sus características sobresalientes son:

*En la parte cognoscitiva mejoran las habilidades de memoria y lenguaje.

*Empiezan a pensar con lógica en el aquí y en el ahora, aunque principalmente en términos concretos con sus abstracciones.

*Son menos egocéntricos.

*Logra desarrollar la capacidad para hacer seriaciones, clasificaciones.

*Comprende el concepto de número y establece relaciones entre ellos, es decir, en esta etapa es capaz de comprender las cuestiones aritméticas.

*Pueden concentrarse durante más tiempo y son capaces de planear, diseñar y utilizar estrategias para solucionar o recordar problemas.

*Son capaces de aplicar lo que Piaget llama conservación, la cual es definida como “término para expresar la conciencia de que dos estímulos que son iguales (en longitud, peso o cantidad) se conservan igual frente a la alteración que se percibe, siempre y cuando no se haya agregado o retirado nada a ninguno de los estímulos” (Papalia; 1998: 441), pero se sugiere que la madurez por sí sola no logra la conservación, por lo que es necesario también de la experiencia.

Dentro del desarrollo cognitivo es importante considerar que existe una influencia recíproca entre el desarrollo cognitivo y algunos factores sociales.

4.1.4.- Desarrollo moral.- Para Piaget el desarrollo moral no es alcanzado si no existe una madurez en los otros aspectos, especialmente si no hay la madurez en el desarrollo cognoscitivo; en el proceso de aprendizaje y maduración, tanto la personalidad, actitudes emocionales y las influencias culturales son el resultado del desarrollo moral.

Como primer punto, es importante comprender porqué existe una relación entre lo cognitivo y la moral; Papalia (1998) menciona que es muy fácil de comprender, sólo es necesario enfocarse en que el juicio moral se desarrolla a medida de que existe un crecimiento cognitivo; un ejemplo sería el siguiente “ con los progresos de la cooperación social entre niños y los progresos operatorios correlativos el niño llega a relaciones morales fundadas en el respeto mutuo y que lleva a cierta autonomía ...” (Piaget; 1984:128); apreciando no sólo la relación, sino el hecho de que a esta edad comienza a existir la autonomía realizada más adelante.

Piaget (citado en Papalia; 1998:446) propone dos etapas para el desarrollo moral y son:

***La moralidad de restricción.** El niño se manifiesta con rigidez ante los conceptos morales, y es conocida también como una etapa heterónoma.

***La moralidad de cooperación.** El niño es más flexible ante los conceptos morales y es conocida como etapa autónoma dentro de la cual caben ya los niños de 12 años y muestran actitudes y formas de pensar tales como: consideran más de un punto de vista; no son absolutistas; reconoce reglas y que algunas pueden ser cambiadas; respeta la autoridad y las capacidades de otros, etc.

Kohlberg es uno de los autores que retoma a Piaget y en las etapas iniciales se corresponden, pero el primer autor identificó tres etapas del razonamiento moral (moralidad preconvencional de 4 a 10 años, moralidad de conformidad con un rol convencional de 10 a 13 años y la moralidad de principios morales autónomos de 13 en adelante).

NIVELES**ETAPAS DE RAZONAMIENTO**

<p>NIVEL 1.- Pre-convencional (4 a 10 años)</p> <p>El nivel se haya en el control externo. Los estándares son los de los demás.</p>	<p>ETAPA I.- Orientación hacia el castigo y la obediencia.</p> <p>Se obedecen las reglas para evitar castigos. Desconocen los motivos de una acción.</p> <p>ETAPA II.- Propósito instrumental e intercambio</p> <p>Aceptan las reglas de acuerdo a su interés y conveniencia. Existen diferencias entre la acción y la consecuencia.</p>
<p>NIVEL 2.- Moralidad de conformidad con un rol convencional (10 a 13 años).</p> <p>Los niños quieren agradar a los demás. Son importantes las opiniones de los demás y quieren que se les considere buenos. Son capaces de tomar roles de autoridad.</p>	<p>ETAPA III.- La regla de oro es mantener relaciones mutuas , recibir la aprobación de los demás.</p> <p>Quieren agradar y ayudar a los demás. Evalúan un acto de acuerdo a la persona y a las circunstancias.</p> <p>ETAPA IV.- Interés social y conciencia</p> <p>Cumplen con sus obligaciones y respetan la autoridad para mantener el orden. Consideran malo un acto que viola una regla; hacen pensar en motivos y circunstancias.</p>
<p>NIVEL 3.- Moralidad de principios autónomos (13 años, edad adulta, temprana o nunca).</p> <p>Reconoce el conflicto que existe entre dos estándares totalmente aceptados y trata de decidir. El control de la conducta ahora es interno.</p>	<p>ETAPA V.- Moralidad de contrato, de derechos individuales y de la ley democráticamente aceptada</p> <p>Piensa en términos racionales. Valora la voluntad de la mayoría. Considera que es mejor obedecer la ley.</p> <p>ETAPA VI.- Moralidad de principios</p>

Se razona acerca del bien y el mal.	<p>éticos universales.</p> <p>Realiza lo que considera que es correcto sin considerar a la ley o a los demás.</p> <p>Actúa de acuerdo a estándares interiores.</p>
-------------------------------------	---

Tabla adaptada de Papalia (1998)

Es en el nivel de la moralidad de conformidad con rol convencional, donde se ubica la edad de los sujetos con los que se realizó esta investigación; ese nivel se divide en la etapa tres y cuatro que se menciona en el cuadro anterior y proporciona características que serán revisadas más adelante.

Las características del desarrollo moral a la edad de doce años, según Pereira (1998) y Maier (2000) son:

*Los niños quieren agradar a otras personas siendo capaces de tomar los roles de figuras con autoridad y decidir si una persona realizó una acción buena de acuerdo a estándares y circunstancias.

*Busca la aprobación de los demás, teniendo sus propias ideas, pero realiza hipótesis tratando de comprobarlas.

*Se preocupan por cumplir con sus obligaciones, muestran respeto pero toman como malo a quien viola una norma, por lo tanto, las reglas son exigidas en esta edad.

*Les interesa la reciprocidad y la igualdad, apuntando a la autonomía.

*Se ve como persona autónoma e independiente.

*Inicio de cierta autonomía moral (la bondad y maldad la definen).

*Los amigos adquieren un papel importante y es necesaria la educación sexual para su desarrollo.

Como se observa, en el individuo a esta edad, sobresalen algunos valores importantes para él como son: la igualdad, autonomía, equidad, justicia, amistad, etc.; Llanes (2001) propone que la educación en valores en esta edad se debe enfocar a reforzar los valores de la niñez y que el preadolescente necesita tener una formación sexual, un conocimiento y manejo crítico, ejercer la independencia, entre otros, para así ejercer y consolidar la etapa de la adolescencia. En seguida se presenta el cuadro de los valores de los cuales se debe apropiarse el niño de doce años:

La educación en valores debe reforzar:

Vitales	Psíquicos	Culturales	Estéticos
*Practicar la higiene razonada. *Deporte. *Recta visión de la sexualidad.	*Autovalorarse. *Auto aceptarse: conocer los límites y posibilidades.	*Conocer la naturaleza. *Espíritu crítico. *Modelos sociales de respeto y cortesía.	*Sensibilidad ante la naturaleza y las artes: música, pintura, fotografía, cultura, etc.

Sociabilidad	Humanos	Morales	Trascendentales
*Colaboración. *Lealtad. *Perdón. *Respeto. *Diálogo. *Confianza. *Familia.	*Orden. *Responsabilidad. *Laboriosidad. *Generosidad. *Sacrificio. *Autenticidad. *Convicción. *Reflexión. *Nobleza.	*Convicción de criterios. *Apropiación de normas. *Fortaleza. *Templanza, castidad. *Recto uso de la libertad. *Control de las pasiones.	*Conocer las maravillas de la acción de Dios. *Contemplar a Dios en la vida. *Participar activa y libremente. *Agradecer a Dios. *Servir a los demás por motivación.

Llanes (2001)

Por tanto, de acuerdo a lo revisado, se tiene una serie de objetivos o expectativas en esta edad; Díaz (2002) realiza una serie de expectativas axiológicas y son:

- *La cooperación que tiene para cuidar el entorno.
- *El aprecio que debe tener por su desarrollo físico, así como el cuidado de su cuerpo en todos los sentidos.
- *Que reconozca los derechos y las obligaciones dentro de la escuela.
- *La reflexión de su entorno (comunidad).
- *Pensar en la amistad como algo más que compañerismo practicando la tolerancia, respeto, etc.
- *Entrega desinteresada y admiración por el trabajo de los demás.
- *El respeto de sus derechos y los de los demás.

*Que aprendan a ser: pacientes, perseverantes, generosos, justos, amorosos, etc.

Dentro de la evaluación, para conocer si las expectativas han sido logradas, Kohlberg propone el método que consiste en valorar las reacciones de los sujetos ante los dilemas morales, siendo muy parecido al método que se planteó en el capítulo anterior de resolución de conflictos.

Dentro del desarrollo moral existe y, es importante retomar, que hay influencia del contexto social y la tarea de los padres así como de la escuela es fundamental, ya que realizan una fuerte contribución en esta área.

La acción de los padres o el docente consiste de acuerdo al pensamiento de Llanes (2001) en:

*Tener un horizonte claro, es decir, cuál es el objetivo principal.

*No eludir la comunicación directa con el niño.

*Trasmitir no sólo con el ejemplo, sino con el diálogo y las experiencias conjuntas.

*La constancia y la dedicación diaria en el hogar o el aula, cualquiera que sea el contenido, todo se pierde si alguno de los que intervienen cede.

*No ver el valor como una idea o tradición, sino como un bien.

Todo lo revisado anteriormente ayuda pues al desarrollo moral del niño, por lo que se puede apreciar la influencia que tanto la escuela como la familia tiene en ese desarrollo y en los demás: físico, cognoscitivo y social, ya que el niño es un ser integral.

Piaget, habla de etapas en el niño y es preciso tomarlas en cuenta al “presentar la enseñanza en función de los estadios en que se encuentran los sujetos. Sería un grave error, por ejemplo, que a niños ubicados en un estadio preoperatorio se les haga planteamientos propios de los estadios superiores” (Hernández, 1991:161). De igual manera, al transmitir los valores, es fundamental tomar en cuenta la etapa en la que están los sujetos para saber de qué valores pueden apropiarse, por ello sería importante retomar los valores que propone Llanes en la tabla anterior. También la práctica educativa que dé lugar a la transmisión y apropiación de los valores ha de estar basada en estrategias pertinentes para el niño, y corresponder al tipo de pensamiento por el que pasa.

El desarrollo moral en su totalidad se ve afectado por los componentes de la personalidad y del ambiente que rodea al individuo, parte de este ambiente es el que se vive en la escuela, por lo que en ésta se debe contar con un modelo de enseñanza-aprendizaje acorde a las condiciones propias del sujeto, donde las experiencias funcionen de una manera teórico-práctica y que el objetivo a largo plazo se vea reflejado en el desarrollo de toda su vida.

Por lo tanto, la educación para el desarrollo moral exige un trabajo interdisciplinario y el vínculo con los elementos de su vida práctica.

CAPÍTULO 5

Análisis e interpretación de resultados

El presente capítulo consta de dos partes fundamentales relacionadas entre sí. En primer lugar se describe el método, técnicas e instrumentos de investigación empleados en el trabajo de campo, para obtener evidencia empírica que diera respuesta a los objetivos.

En segundo lugar se presentan los resultados de la investigación, mismos que se analizan e interpretan a la luz del problema y de la teoría desde la cual se abordó el tema.

5.1.- Metodología de la investigación de campo

El trabajo de campo se realizó a partir del método etnográfico, puesto que reunía las características necesarias para reconocer, definir y dar respuesta a la pregunta de investigación planteada con anterioridad.

La investigación etnográfica se puede entender como aquella que permite comprender la complejidad estructural de un caso concreto, de una situación específica, de un grupo o ambiente particular. Así en el sentido estricto del método, la investigación consiste en producir un estudio analítico-descriptivo del contexto socio-cultural en que se desenvuelve un grupo, es por ello que prevalece

la observación participante por lo que, la investigación en este caso se enmarca en una orientación cualitativa, debido a que en el análisis e interpretación de la información intervienen los enfoques del investigador a partir de una situación social y la relevancia de los hechos.

5.1.1.- Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas e instrumentos empleados en la investigación fueron:

La observación participativa.- La investigación se realizó por medio de la observación participativa ya que el investigador estuvo dentro de todo el desarrollo del proceso, interactuando y viviendo con los alumnos las experiencias de aprendizaje; por lo que le permitió conocer cada una de las actividades y su función de cerca.

Se utilizó para observar directamente los procesos que se generaron en el aula, para posteriormente interpretar la realidad vivida; se puso atención dentro de la dinámica grupal a la lluvia de ideas, las preguntas intercaladas, las participaciones de los educandos, etc. Por lo que se realizó un registro para detallar las experiencias en el instrumento llamado diario de campo.

Diario de campo.- Se utilizó para registrar los procesos observados para su posterior análisis e interpretación. Se registró todo el proceso de enseñanza-aprendizaje haciendo énfasis en: las experiencias de aprendizaje, conductas y actitudes de los alumnos, las evidencias del nivel y tipo de aprendizaje dadas en

las sesiones. El tiempo durante el cual se utilizó este instrumento fue de seis semanas, duración de las observaciones.

Entrevistas.- Es la técnica utilizada para recabar información a través de preguntas estructuradas y no estructuradas. Se aplicó al término del curso a diez alumnos de los treinta y tres participantes con el propósito de obtener información sobre los resultados del curso según la percepción de cada uno de ellos. Fue empleada de igual manera para que el maestro diera su punto de vista de modo que describiera las actividades y problemas que detectó durante la aplicación del curso de acuerdo a su apreciación, por ello se optó por realizar la entrevista de manera abierta, por lo tanto, el formato de preguntas se formuló con base a categorías.

Guía de entrevista.- Como se mencionó anteriormente la entrevista se llevó a cabo de manera no estructurada por lo que las preguntas realizadas al profesor se realizaron de acuerdo a categorías tales como, el curso mismo que se aplicó, las actitudes del alumno, la manera en que el profesor conduce el proceso y finalmente los valores que se deben fomentar más. De acuerdo a estas categorías fue como al final resultaron las preguntas que se presentan en el anexo no.4.

Instrumento de evaluación del aprendizaje de tipo declarativo.- El cual se estructuró en forma de examen de acuerdo a los valores revisados durante el curso con el fin de obtener resultados, para conocer si lograban retener e identificar el concepto de cada valor.

Técnica proyectiva.- Esta técnica se utilizó como medio para conocer, de manera inmediata, cómo el alumno podía, mediante un cuento, reflejar su conocimiento y el cambio de actitudes y conductas en cada narración, así como los valores que cada participante logró retener o con los que se pudo identificar.

5.1.2.- Grupo de estudio

La investigación se realizó en el sexto grado de educación primaria en la escuela federal 16 de Septiembre, el cual se conformaba por 33 alumnos, el maestro y una estudiante de la normal; cabe señalar que la mayoría de los alumnos tenían 12 años cumplidos y que no habían estado sujetos a un curso o clase de valores.

Descripción cronológica de la investigación:

El proyecto surgió a partir de la puesta en práctica del “Curso Derechos y Valores para la Niñez Mexicana” en el cual se observa que la metodología y el contenido que se maneja es de gran importancia para la etapa de la preadolescencia, ya que propone el estudio de los valores a través de una didáctica creativa que puede llegar a ser atractiva y motivar a los educandos, y así favorecer su desarrollo moral.

Al ser estudiada esta incógnita se pudo apreciar que los seres humanos se mueven mediante un proceso de cambio, es decir, de aprendizaje, el cual se manifiesta en el ser, saber y hacer.

Se decidió realizar la investigación en torno al aprendizaje actitudinal y declarativo que el alumno logra en torno a los valores, estableciendo la relación entre ese aprendizaje y la metodología que el instructor aplica. Para realizar este estudio se observaron ocho sesiones en las que se llevó a cabo el curso sobre “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”.

Como anteriormente se mencionó, la investigación se realizó en un salón de clases de sexto año de primaria porque los alumnos se encuentran en la etapa de desarrollo que interesa al investigador; de este modo se llevó a cabo la investigación de campo donde como primer punto se buscó tener un acercamiento afectivo por medio de actividades tales como dinámicas de presentación y conocimiento de grupo, así como la presentación y la forma de trabajo que se llevaría dentro de la clase del curso “Derechos y Valores de la Niñez Mexicana”.

El curso se aplicó en diez sesiones, de las cuales ocho se aprovecharon para abordar la temática y las otras dos restantes se destinaron para realizar la evaluación correspondiente. De esta manera, las observaciones correspondientes fueron realizadas paralelamente a las sesiones ya que se interactuaba con el alumnado. Se rescató toda evidencia que resultara importante para este estudio y así tener los datos empíricos que después fueran analizados e interpretados a la luz de la teoría. Por ello, se puso especial atención en las dinámicas y experiencias de aprendizaje, pues tienen un gran peso dentro de este proyecto. Así, se le dio importancia a todas las acciones realizadas por el instructor en este proceso y también a las tareas llevadas a cabo por parte del alumno.

5.2.- Análisis e interpretación de la información

A continuación se revisa la información obtenida en la investigación de campo, a partir de la interpretación de la realidad con el cuerpo de conocimientos teóricos expuestos en la primera parte de la investigación. A la vez se irán respondiendo los objetivos planteados.

De tal manera que se describirán las siguientes categorías y/o ideas que se trabajaron en el estudio de campo: metodología empleada, nivel de aprendizaje declarativo e indicadores del aprendizaje actitudinal.

5.2.1.- Metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al aplicar el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana” se tuvo que apoyar de cierta metodología para poder transmitir el conocimiento que se deseaba. De tal manera será necesario dar respuesta al siguiente objetivo de investigación: Describir la metodología empleada por el instructor para facilitar el aprendizaje de los valores cívicos.

5.2.2. Descripción del método de enseñanza-aprendizaje

Es necesario recordar que el método permite lograr los objetivos planteados, ya que conduce de forma organizada el proceso y plantea los pasos a seguir para alcanzar un fin determinado. En este caso se hizo necesario retomar un método que favoreciera la relación teoría – práctica, y que permitiera ir de la reflexión a la acción.

La metodología propuesta en el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana” (IFE;2000:10) es la siguiente: es un método que contempla dos procesos, uno es el de acercamiento o aproximación afectiva y otro el de la experimentación y aplicación a la propia vida. De acuerdo a las características que presenta dicho método se da énfasis a las actividades que favorecen la reflexión y vivencia de los valores por parte del educando y es importante crear un ambiente informal en el salón de clases, donde el maestro permita que el participante tenga la misma oportunidad de intervenir.

El trabajo pedagógico se desarrolló con el método mencionado y apoyado del método de resolución de problemas donde Pereira (2001) menciona que es el método donde se trabaja con situaciones de la vida diaria y donde se ponen en juego los valores por medio actividades que ayuden al alumno a descubrir y vivenciar experiencias.

Para favorecer un clima de confianza y crear un ambiente informal, en el que no se ubicara al asesor como la autoridad máxima en el grupo, ni esperaran a que él siempre tomara la palabra, se realizó la siguiente actividad en la primera sesión:

“el primer día del curso me presenté y comencé a romper el hielo platicándoles un poco de lo que me gustaba para que me conocieran y se identificarán conmigo; les comenté que yo estudié en esa escuela y que, aunque ya habían pasado algunos años, el ambiente y la forma en que ellos están aprendiendo fue la misma que yo viví. En ese momento algunos alumnos que ya me conocían comenzaron a hacerme preguntas como: qué maestros te dieron clases, es cierto que en la casa de enfrente se murió una niña y se aparece en el tinaco.... de esta manera pude darles a conocer una parte de mí y después se hizo la dinámica donde ahora ellos tenían que abrirse dando a conocer sus principales gustos, con lo cual se puede decir que el acercamiento permite que el alumno se sienta en confianza.”(Diario de campo;05/11/04:03)

Así, esta actividad, que duró poco más de una hora permitió que algunos niños se expresaran y los que aún no se animaron lo fueron haciendo en los días siguientes, puesto que cada sesión iniciaba con una actividad que favorecía el compartir intereses, emociones e ideas, que sobre cualquier tema surgían, pero en el que se siempre se trataban de enmarcar los valores. Era un espacio de diez minutos, como mínimo, para preguntarles a los niños cómo se sentían, qué de bueno o malo les había pasado la tarde anterior, un ejemplo es el siguiente.

“¡Buenos días niños!, ¿cómo están?. Bieeen Nely - contestaron los niños a coro-. Pero en eso un niño dijo: Nely, Karina está llorando. Así que me acerqué y le pregunté qué le pasaba y si podíamos ayudarla en algo. La niña contestó: “Es que mi papá se enojó con mi mamá”. A partir de la experiencia de la niña fue posible retomar el valor del respeto y el amor, preguntándoles a los niños por qué se enojaban las personas, qué pasaría con el amor si no había respeto, qué se podía hacer en casa para que la familia conociera y cuidara los valores”.(Diario de campo;28/10/04:01)

De esta manera fue posible partir de experiencias propias de los niños para analizar el o los valores que se revisarían ese día, por otra parte, los niños al verse involucrados en situaciones reales se animaban a expresarse y, lo más importante, era posible retomar y aplicar la primera fase del método: la aproximación afectiva.

También se realizaron actividades didácticas más dirigidas a recuperar experiencias personales, que permitieran esa aproximación afectiva como la siguiente.

“...se trataba de recortar dibujos de un valor que ellos quisieran o les recordara una experiencia...” (Diario de Campo;22/11/04:10). En la que se valora que los alumnos presentan el concepto según la problemática o vivencia que refleje la ilustración, por lo que esta manera de trabajar apoya a que el alumno participe y coopere en grupo aunque en ocasiones el alumno impide, ya sea de manera parcial o total, el desenvolvimiento de este tipo de trabajo, ya que al parecer y según lo observado no estaban acostumbrados a trabajar de esa manera.

Una característica más del método es el de la experimentación en el cual se busca que el alumno viva o por lo menos reconozca, de acuerdo a las experiencias vividas, los valores. Esa característica del método se aplicó en momentos en lo que se pedía a los niños descubrir los valores y antivalores que estaban presentes en una situación o problema, tanto antes como después de que éste se manifestara. Una vez que los valores se identificaron se pasó a vivenciar o experimentar alguno de ellos.

El ejemplo más sencillo y el que funcionó más *“...cuando se planteó el problema de la contaminación dentro de la escuela, primero se les pidió que mencionaran cuáles eran las causas de que la escuela estuviera contaminada y comenzaron a puntualizar el hecho de que los niños a la hora del recreo tiraban la basura en los pasillos y en las canchas de juego, el que dejaban pasar a los animales y contaminaban con sus desechos orgánicos, por tanto, se pasó al punto de cuáles eran los antivalores que se veían o los valores que faltaban conocerse para que esto no sucediera, se comenzó a opinar que el respeto hacia todo aquello que nos rodea, la responsabilidad de maestros y alumnos y la cooperación de todos para que esto no suceda; después de esto para que los alumnos lo vivieran se organizó una campaña en la cual se realizaron mensajes rescatando un valor, es decir, se mencionaba el valor pero con la finalidad de que aprendieran a tirar la basura en su lugar. También se dedicó el tiempo de una sesión para recoger la basura, para lo cual se organizó a los niños en equipos y así, al mismo tiempo, vivir el valor de la cooperación. Al realizar esta campaña se manejaron*

tres valores a la vez....” (Diario de Campo;11/11/04:08).

En otra ocasión “.... Se realizó una dinámica en la cual los alumnos tenían que hablar al mismo tiempo por parejas, ya que se iban a platicar lo que había hecho el fin de semana, cuando comenzaron a platicarse había mucho murmullo y no se podían concentrar... cuando se terminó el tiempo les pedí que comentaran su experiencia... y una alumna decía que no se podía de esa forma porque ella no pudo entender lo que decía y se le dificultaba hablar cuando le quería poner atención... se dio otro tiempo para que lo intentara ahora uno por uno...le pregunté a la misma alumna que cómo se había sentido y ella mencionaba que ahora sí se entendieron... les expliqué que lo mismo pasaba cuando nuestros padres o cualquier gente trataba de hablar al mismo tiempo que otra, sobretodo cuando estamos enojados. Se les hizo hincapié en que la importancia de la dinámica era rescatar el valor de la opinión y el saber escuchar, así como el valor del diálogo. Como resultado de la dinámica se vio la necesidad de proponer y elegir al presidente, secretario de la clase de valores, donde todos opinarían y sugerirían...” (Diario de Campo;15/11/04:06).

Como se puede observar en estas dinámicas se presentó otra de las características del método ya que al descubrir el valor se comienza a sociabilizar el conocimiento, pues da la oportunidad al alumno de expresar todo aquello que conozca o haya experimentado alguna vez. También es claro observar tanto el rol del alumno como del instructor, ya que se aprecia que el alumno reflexiona a partir de sus experiencias vividas y se muestra con actitud participativa.

Un ejemplo “...se les dieron unas fotocopias para reconocer el valor del diálogo por medio de una lectura comentada, la cual contenía la historia de dos hermanos que casi nunca tenían comunicación y los problemas que esto les ocasionaba. A los alumnos se les pidió que dieran sugerencias de lo que cada personaje tenía que hacer, esto los llevaba a reflexionar y a proponer...” (Diario de campo;16/11/04:07)

Mientras que el rol visto en el instructor fue más que nada el de un facilitador, cuya función fue el mostrar interés por lo que los niños realizaban y hacia las aportaciones que ellos daban o decían, así como el apoyar en las actividades que se llevaron a cabo, manifestado siempre un respeto para que de esta manera también los niños lo hicieran.

Esto se observó cuando se dejaba una tarea o una actividad pues se les ponía notas como: “...felicidades está muy bien hecho tu trabajo, esfuérzate más, tienes una letra muy bonita, tu trabajo es el reflejo de que estás aprendiendo muy bien el valor de la responsabilidad, etc.” (Diario de Campo;10/01/05:18).

Sólo queda decir que es importante retomar este tipo de metodología, ya que es de suma importancia tomar en cuenta las necesidades del alumno. El rol que tanto el educador como el educando presentan, es el de sujetos activos y críticos; en donde uno promueve la reflexión y plantea los medios para aprender y el otro se involucra en las experiencias que se le proponen.

5.2.3.- Técnicas de enseñanza

Pérez (1993) menciona que una aproximación o distanciamiento al objeto de estudio es logrado por la técnica, por lo que la selección de ellas es algo importante y deben ser seleccionadas de acuerdo al contenido y objetivo de aprendizaje, pues con ellas se busca alcanzar el fin más inmediato.

Existe un sinnúmero de técnicas y ninguna son viejas o nuevas, sólo que presentan adecuaciones propias para ser utilizadas en el salón de clases. Las técnicas aplicadas en el salón de clases durante el curso fueron en su mayoría la técnica expositiva, la ilustrativa, la lluvia de ideas, comparaciones, narraciones e identificación de problemas.

a) La técnica de lluvia de ideas: Tiene como objetivo conocer de dónde y hasta qué punto se tenía el conocimiento del tema a trabajar en cada sesión y cómo está avanzando el alumno en su aprendizaje, ya sea en la presentación del tema o en el desarrollo del mismo, por ejemplo:

“... se comenzó a explicar, pero por medio de una lluvia de ideas para que hubiera participación de los alumnos...” (Diario de Campo;08/11/04:02). Donde se preguntaba si conocían algo sobre el tema de las necesidades básicas y en base a su respuesta se explicaba y clarificaban dudas o se trabajaba el contenido, incluyendo así la técnica de interrogantes. Este tipo de técnicas, además, propició

una interacción entre alumno-instructor y el desarrollo la capacidad de expresión del alumno.

b) La expositiva: Es una técnica utilizada con el fin de dar a conocer principalmente la definición de algunos valores y el desarrollo de los mismos en los cuales se necesitaba profundizar un poco más, así como para poner ejemplos de los mismos:

“después se complementaba con la exposición de parte mía para aterrizar lo que revisábamos” (Diario de Campo;08/11/04:02). Es decir, cuando se utilizaba una técnica como la lluvia de ideas era necesario aterrizar sobre el tema y realizar un comentario o dar una definición y esto era posible por medio de esta técnica. De esta manera se puede decir que dentro de una clase es necesario intervenir para precisar conceptos; aunque es una de las técnicas que en general a ningún alumno le gusta pues:

“... se mostraron más atentos por las dinámicas, pero en la parte expositiva donde es necesario intervenir; la atención se dispersó...cuando les hablé del valor de la opinión se les preguntó qué es la palabra opinión, algunos decían que era decir lo que pensaban, otros decían que era dar a conocer algo,....pero la realidad era que sólo 5 de los 35 que eran, estaban poniendo atención; no le daban mucha importancia a lo que se estaba manejando y eso pasaba mucho con esta técnica. ”
(Diario de Campo;15/11/04:06).

En este caso en especial se pudo observar que, por su estructura, las técnicas que funcionan más para la educación en valores son aquellas que los hacen intervenir y participar, de lo contrario los alumnos se distraen fácilmente; tal como se refleja en el ejemplo anterior.

Como resultado de esto se puede decir que es necesaria la exposición y es por ello que se adoptó como técnica, pero su efectividad depende demasiado del instrumento o actividad que la acompañe, pues en la realidad se ha identificado que a los alumnos no les gusta que el docente o instructor comience sólo a hablar; y en especial para este tipo de educación es mejor revisar otras técnicas que permitan el logro del aprendizaje declarativo.

c) La técnica ilustrativa: Es una de las técnicas que apoyan a la expositiva, pues permite que el alumno preste atención y logre relacionar definiciones o explicaciones por medio de los dibujos, gráficas, esquemas, etc.

“... se trataba de recortar dibujos que representaran algún valor...” (Diario de Campo;22/11/04:10). Lo cual funcionó pues se mantuvieron participando y lograban el aprendizaje pues interpretaban lo que cada dibujo contenía como si fuera una proyección, además:

“se mostraron más atentos ya que en la parte expositiva se fueron pegando hojas de color donde aparecía la imagen de cada valor que se iba revisando...” (Diario Campo;15/11/04:06), donde ellos primero interpretaban y con la exposición se

complementaba y así se podían poner algunos otros ejemplos con relación al tema.

d) La recuperación de experiencias: Donde se pretende partir de experiencias para actuar en la realidad según lo que se vaya a estudiar; fue apoyada por la identificación de problemas.

Se tomó la problemática de que no llevaban la tarea, pues algunos de ellos decían:

“¡se me olvidó en la casa!, ¡no le entendí y mi mamá tampoco! Por lo que se retomó el valor de la responsabilidad para que entendieran la importancia de entregar las tareas”. (Diario de campo;22/11/04:11).

Pero aún así no se obtuvieron los resultados esperados, pues no se logró que todos o al menos la mayoría cumpliera con su tarea, pues la deficiencia en entregar la tarea persistió y no sólo en el curso, sino también en sus clases diarias.

Otro caso fue *“...pedían permiso para ir al baño, querían comprar donas aún cuando dentro de las reglas se aclaró que no comerían dentro del salón de clases, se les dio permiso pero hacían mucho desorden. Por lo que se trabajó en función de esa experiencia dando ejemplos de las consecuencias de violar un acuerdo y una regla, por lo que se quedó como resultado que no se daría permiso de comprar en hora de clase...”* (Diario de campo;08/11/04:03).

En esta experiencia se pudo lograr que el alumno reconociera que todo acto tiene una consecuencia, aunque aún así les gustaba mucho pararse para salir al baño; lo importante fue que se formuló un acuerdo reconociendo que la vida se rodea de acuerdos y reglas, esto al mencionar varios ejemplos que se habían vivido en sus casas, etc; a esta situación se le puede atribuir el hecho de la participación que el alumno tuvo para llegar a un acuerdo, pues en la primera experiencia los alumnos conocieron las reglas pero como una imposición y en este segundo momento al ver la problemática se involucraron en la formulación de las reglas.

e) **La técnica de preguntas intercaladas o interrogantes:** Es aquella en la cual el instructor hace preguntas dirigidas al alumno o al grupo ya sea al iniciar la sesión, dentro del desarrollo del tema o para finalizar y evaluar el aprendizaje. Dentro del curso fue utilizada para mantener la atención de los alumnos y la participación como se percibe en el siguiente fragmento:

“para presentar el tema y conocer si sabían algo sobre el Instituto Federal Electoral, se comenzaron a hacer preguntas dirigidas a los alumnos como ¿Qué es el IFE? ¿A qué se dedica?, etc.” (Diario de Campo;08/11/04:02), la cual no sólo permite conocer el nivel que tienen los alumnos, sino la unión que tienen para apoyarse dentro de su salón de clases, por ejemplo:

“... al que se le realizaba la pregunta no contestaba, pero los compañeros intercedían y respondían de manera apropiada” (Diario de campo;15/11/04:06). Lo que es posible identificar es qué alumnos están poniendo atención, cuáles están interesados en el tema y a quiénes les gusta estar participando.

Este tipo de técnicas en el curso fueron efectivas y aún son mejores las que promueven la participación dinámica de los niños, ya que los valores explicados con una técnica expositiva se comprenden e interiorizan menos que aquéllos revisados a través de una dramatización o una metodología de resolución de conflictos, donde la participación es más activa.

Como se ha revisado las técnicas favorecen, a la hora de ser utilizadas, la sensibilización y clarificación de los temas, dando como resultado experiencias de aprendizaje al aplicar las actividades que forman parte de la técnica y depende de todo ello que el resultado sea exitoso.

5.2.4.- Experiencias de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son la expresión eficaz de la estrategia docente que da lugar a las experiencias de aprendizaje por lo que la selección de actividades depende de algunos criterios y Moran (1993) propone algunas como: determinar los aprendizajes, la función de cada experiencia, incluir diferentes modos de aprender, ser apropiadas al nivel, etc.

Es claro que las actividades son un elemento que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje y mantienen tanto el orden, la atención y motivación según lo que se quiera lograr como en el caso de las siguientes experiencias. Es de importancia mencionar las experiencias y resultados que se lograron a través del cuestionario y la redacción del cuento.

El cuestionario: Es uno de los instrumentos por medio del cual se pueden rescatar varias experiencias de aprendizaje ya que con él se puede rescatar el conocimiento que el alumno posee, antes o después de la experiencia, y se lleva a cabo de acuerdo al estilo de cada instructor; en este caso se busco conocer las habilidades que adquirió el alumno durante las sesiones.

La experiencia del cuestionario fue *“se repartieron unas fotocopias donde tenían que unir el valor y el concepto como forma de evaluación... se pusieron nerviosos, y realizaban muchas preguntas...”* (Diario de Campo;29/11/04:12)

Lo anterior refleja que una actividad que tiene como fin evaluar produce un sentimiento de miedo que a la vez produce ciertas barreras, en cambio si saben con anticipación lo que tienen que estudiar muestran una actitud de resistencia porque no les gustan los exámenes aunque ya no reflejan el miedo de la primera vez un ejemplo fue:

“les dije que ya les había avisado del examen que porque esa reacción que parecía la primera vez que se enfrentaban a una situación así...Nely mejor el

examen lo realizas el próximo lunes porque no estudié lo suficiente mencionaba Juan....” (Diario de campo;09/01/05:16)

Como se puede apreciar en los dos casos existe la negativa del alumno con los cuestionarios que se realizan como examen y esto provocó que los resultados no fueran como se esperaban.

Se realizaron otras actividades como las siguientes:

El crucigrama: Esta actividad permite que el alumno reflexione acerca del contenido que se ha trabajado, haciendo un repaso de lo ya visto, y ese es uno de los objetivos primordiales: que el alumno, por medio de la interacción con este tipo de dinámicas, refuerce su conocimiento.

“... les entregué un crucigrama, donde había contenidos de la clase pasada, esto con la finalidad de realizar una recapitulación de los contenidos trabajados en sesiones anteriores... los alumnos se mantuvieron atentos sólo unos minutos, pero cuando ya no sabían alguna de las preguntas comenzaron a preguntarse, no se les dijo nada ya que estaban comunicando el conocimiento y eso les servía, el fin era que contestaran y se esforzaran por recordar...” (Diario de Campo;18/11/04:09). Dicha experiencia permitió a los alumnos centrarse en el tema, pues tenían que contestar la actividad de acuerdo a lo que se vio la sesión pasada y a lo que se revisaba en el momento.

Es por ello que este tipo de experiencias ayudan no sólo a que los alumnos recuerden el conocimiento que se ha transmitido, sino que permite la interacción entre ellos, favoreciendo, además de la consolidación del aprendizaje, las relaciones con carga positiva entre compañeros.

El collage: Es una más de las actividades donde además de aprender contenidos de tipo declarativo se da la oportunidad trabajar en equipo y, a la vez, se trabaja el valor de la cooperación y la participación, es importante tener un espacio amplio dentro del salón de clases, ya que esto permitirá la fluidez en el momento de llevarse a cabo el trabajo.

“...les indiqué que sacaran las revistas o libros para realizar un collage, muchos preguntaron que es eso, les expliqué la dinámica de trabajo que se llevaría, es decir, que se trabajaría en equipo de tres personas y cada equipo elegiría el valor a trabajar, como había poco material tenían que compartirlo...les señalé que se trataba de poner en práctica el valor de la participación y la cooperación...” (Diario de Campo;22/11/04:10). Esta actividad fue una de las más efectivas ya que los alumnos trabajaron en equipo – en un primer momento se pensó que lo tomarían a juego, pero no fue así - ; la experiencia más importante es que la mayoría participó en su equipo y se logró la cooperación de casi todos, si un equipo no hallaba recortes, otros le pasaban.

Es importante que se cambie de actividad después de algunos momentos ya que no deben durar mucho tiempo porque pueden perder su finalidad, es decir

el logro del objetivo que se previó puede no tener los mejores resultados, y que ésta sea diferente en cada actividad.

Hay una serie de actividades encaminadas a mejorar la situación y el ambiente de un grupo. Se aplicaron también algunas dinámicas grupales como las siguientes.

Dinámica grupal: Las dinámicas grupales son aquellas actividades que relacionan a todo el grupo y de alguna manera esto permite el control del mismo al captarse más la atención de los alumnos; es una de las experiencias que ayudan también a integrar y a motivar al grupo.

“... la dinámica que apliqué la llamé mi ranchito donde a la hora de la exposición por parte mía el alumno no iba a hablar... les repartí unas cartas con un animalito el alumno que hablara caminaba hacia la meta, pero llegar a la meta era todo lo contrario a ganar porque el animalito que llegara primero perdía, y sólo cuando se realizaban preguntas podían hablar pero si se equivocaban también avanzaban, por eso era importante que pusieran atención, pues de ellos dependía que su carta quedará como se las dí... con esto se pudo lograr más atención que nunca y pude explicar el contenido...” (Diario de campo;29/11/04:13). Fue una dinámica donde ellos mismos ponían un límite pues querían ganarle a los otros compañeros, por lo que permitió trabajar y obtener de alguna manera el aprendizaje de la sesión, pero no en todos los casos el resultado es el mismo y se debe tener presente las variables que puede haber como en el siguiente ejemplo:

“... la dinámica mi ranchito la modifiqué pues ahora se tenía que avanzar para llegar a la meta y ganar, solo ganaban aquellos que respondieran correctamente... cuando se estuvo trabajando con la dinámica, seguían algunos niños molestando, no guardaban silencio y ocasionaban que sus compañeros perdieran, no resultó como se esperaba que diera resultado” (Diario de Campo;06/12/05;15).

Como se observa, la dinámica, aunque con un cambio para que no fuera repetitiva, no resultó ya que los alumnos la conocían y no la sentían tan atractiva como el primer día, por lo que la experiencia de aprendizaje da como resultado la importancia de innovar las actividades y no aplicar las mismas frecuentemente, para así tener una mayor efectividad y éxito en lo que en un primer momento se propuso.

Es importante que al aplicar una actividad se tengan previstos los momentos para llevarla a cabo y son la apertura, desarrollo y culminación, pues en algunos casos se deja fuera alguno y se da un desequilibrio. Por último, se han de tener en cuenta los aspectos positivos o negativos que puedan surgir cuando se modifica la actividad como se acaba de revisar.

Tanto el cuestionario como el crucigrama permiten conocer de manera más precisa el aprendizaje declarativo pues permiten conocer los conceptos que el alumno ha podido retener y aprender, en cambio el collage y la dinámica grupal deja ver más que el aprendizaje declarativo ya que además se puede observar y

detectar algunas actitudes que desarrollan y así evaluar si ponen en práctica los valores o no.

5.2.5.- Recursos didácticos

Los recursos al igual que las actividades también ayudan a lograr algunos fines, por lo que se recurre al material didáctico como uno de los medios más eficaces para el aprendizaje.

Dentro del curso aplicado se tomaron en cuenta los recursos como el material reciclable (revistas, periódico y libros), pizarrón, láminas, principalmente. Todos los recursos mencionados son válidos y con buenos resultados para la educación en valores, lo importante es saber en qué momento o cuál es el mejor para cada valor.

Material reciclable este recurso tiene como finalidad el promover en el alumno la cooperación y participación dentro de las actividades que el instructor proponga, dicho material cuenta con una característica muy singular: es flexible. Esto permite el que pueda utilizarse en varias dinámicas de trabajo y que a través de ellas el alumno analice y amplíe su visión acerca de los temas revisados.

Dentro de las actividades que más funcionaron dentro del curso fueron el collage y la campaña del respeto y la responsabilidad que tenemos para evitar tirar

la basura dentro de la escuela.” ...*El collage fue una actividad muy significativa ya que el alumno se mostró interesado dentro de ella; lo importante en esta dinámica fue que el alumno debía hacer tantos recortes quisiera de revistas, periódicos y libros, siempre y cuando en cada dibujo se manifestara un valor de los que se habían trabajado, esto se llevó a cabo en equipos de tres personas, y los valores que más se rescataron fueron el amor, el respeto, la cooperación. Con esto se dio lugar a que los alumnos reflexionaran el por qué tal o cual dibujo los llevaba a pensar que en él se manifestaba un valor, por ejemplo al terminar el collage los alumnos expusieron su trabajo y daban una explicación; como los alumnos del equipo tres que eligieron el valor del amor, en el cual escogieron dibujos de parejas, de familias, amigos, niños con mascotas, de novios casándose, corazones, etc., y decían que estas imágenes representaban el amor en todos los aspectos, pues el amor se daba de diferentes formas....”* (Diario de campo;22/11/04:10)

.”...así mismo en la campaña que se realizó, los alumnos recortaron y se apoyaron de imágenes para dar a conocer sus mensajes con respecto a un valor; el mensaje era una invitación a evitar que se siguiera tirando basura...” (Diario de campo;11/11/04:08)

El pizarrón es uno de los recursos más antiguos en la historia de la educación y ha tenido el mismo objetivo que muchos otros recursos. El maestro o instructor lo utiliza como medio de apoyo para transmitir el conocimiento, en este curso era de esperarse que se utilizara porque es el medio más inmediato, pero

para su buen funcionamiento se debe tomar en cuenta las siguientes condiciones: es importante que se utilice sólo como recurso para resaltar los puntos importantes ya que con ello el alumno podrá retener las ideas fundamentales del tema; debe estar en buen estado; se debe cuidar la posición en la que se encuentra para evitar los reflejos de la luz, entre otros.

“... cuando realizaba una pequeña exposición ponía algunas anotaciones para que los alumnos identificaran aquellos puntos que eran los más importante y los alumnos comenzaban hacer anotaciones en su libreta, pero comentaban: está muy borroso, ¿cómo dice adelantito de la palabra “permite”?, la luz no me deja ver cierre la puerta, etc. Esto provocaba que algunos alumnos se levantaran o que comenzaran a perder la poca atención, pues además de que el uso del pizarrón no cumplía con las principales condiciones, a los niños no les agradaba la técnica expositiva y se distraían muy fácilmente...” (Diario de Campo;08/11/04:02).

“.... en la técnica de la lluvia de ideas también se utilizaba el pizarrón, pues se anotaban algunas de las ideas que los alumnos daban o las palabras clave para realizar un concepto, una oración que llevara un valor, o el mensaje del día... en el cual varios alumnos maestra me pedían que se los dictara: - me puede repetir por favor es que no veo- ... esto se debió a que el pizarrón estaba en muy malas condiciones parecía que tenía tiempo sin mantenimiento, además que por las ventanas se reflejaba mucha luz y los alumnos no querían las cortinas cerradas por el calor” (Diario de Campo;08/11/04:02).

Como se dijo, el pizarrón debe utilizarse bajo ciertas condiciones y sólo cuando parezca muy indispensable, como un apoyo a la actividad o dinámica que se aplique.

Las láminas son un recurso que es muy utilizado dentro de la educación básica y tiene como objetivo dar un mensaje; dentro del curso se retomaron tres láminas que proponía el curso “Derechos y Valores para la Niñez Mexicana”. Una de las características que se deben tomar en cuenta al momento de utilizar una lámina es el tamaño de la imagen para que todos los alumnos la puedan ver, además es importante tomar en cuenta la ubicación donde se coloque, etc.

“... en la sesión donde se hablaba del valor del diálogo y la importancia de la opinión se colocó la lámina, en la cual se ve a una niña que tiene la boca tapada con cinta, se les pidió que la observaran y que mencionaran lo que ellos veían. Algunos de los alumnos ponían atención pero otros aprovechaban para platicar o realizar otras actividades como las tareas, por lo que les pedí de su atención y comencé a caminar entre las filas, lanzando preguntas tales como ¿por qué la niña tiene tapada la boca?, ¿qué hace que la niña no pueda dar su opinión?... ellos contestaban que ella se la había tapado porque no le gusta hablar, ya que cuando habla no le hacen caso o se burlan de ella; otros mencionaban que los papás no les hacen caso cuando hablan o los regañan diciendo que ellos son los que mandan. Por medio de las preguntas se pudo avanzar en el desarrollo del tema...” (Diario de Campo;18/11/04:09).

“... en otra ocasión la lámina sólo se utilizó para dar comienzo al tema, se puso en un lado visible pero no se retomó, ya para la tercera vez que se colocó la lámina comenzaron a mencionar: - ya viene la maestra otra vez con las láminas- , no querían poner atención y la clase se volvió difícil, por lo que se optó por dictarles un cuestionario y mantenerlos ocupados...” “... como se vio que las láminas los aburrían, se utilizaron y se trabajaron con ellas a manera de juego. Se pegaron en una cartulina y se recortaron en varias partes para formar rompecabezas y con ello manejarlas pero de una forma divertida para que no se les hiciera aburrido” (Diario de Campo;25/11/04:11).

“... para recuperar la clase que se volvió difícil se organizó al grupo en varios equipos para que trabajaran con los rompecabezas que se elaboraron con las láminas y, cuando cada equipo armó su rompecabezas, le dieron una explicación al dibujo que se formó, analizando así los valores que se representaban en las imágenes. De esta manera trabajaron un poco más...” (Diario de Campo;25/11/04:11).

Con esto que se acaba de explicar en los ejemplos anteriores se corrobora la necesidad de emplear materiales didácticos variados al momento de trabajar los valores, para así poder responder, en cierta medida, a los estilos de aprendizaje de los alumnos y, por tanto, mantener la participación y motivación en ellos.

En el curso de valores fueron pocos los recursos que se tomaron en cuenta, algunos dieron mejores resultados que otros, dependiendo de lo atractivos que

eran para los alumnos y según el nivel de participación activa que favorecían en los niños.

Por lo tanto, los recursos dependen de la creatividad del instructor que busque transmitir un conocimiento, cuidando siempre preparar con anticipación los materiales que ocupa y darles un buen uso al aplicarlos.

5.2.6.- Evaluación del aprendizaje

Para conocer acerca de los resultados que se observaron durante el desarrollo del curso es necesario tomar en cuenta los datos que se rescataron durante la evaluación, tanto del contenido declarativo como actitudinal. Para ello se realizaron los siguientes cuadros que representan una base para el análisis correspondiente.

5.2.6.1.-Valoración del aprendizaje declarativo

La evaluación del aprendizaje declarativo permite valorar el aspecto conceptual donde el objetivo principal es conocer qué tanto el alumno retiene, comprende o interpreta los valores.

La evaluación de este tipo de aprendizaje permite utilizar instrumentos estructurados. En este caso se utilizó un cuestionario de opción múltiple en el cual se encontraban los valores y su concepto por ejemplo:

() *Tiene que ver con darle a cada uno lo que se merece*

3.- *Diálogo*

() *Actitud que expresa el reconocimiento a las diferentes ideas y formas de vida*

4.- *Participación*

De esta manera se buscaba que ellos reflexionaran para así poder elegir el valor que correspondía al concepto. Este ejercicio fue aplicado dos veces en diferentes momentos del curso, con la finalidad de identificar si el conocimiento se retenía, es decir, si se ubicaba en un nivel de comprensión o si se olvidaba fácilmente.

En un primer momento sólo seis alumnos lograron aprobar y en el segundo siete de los cuales cuatro se mantuvieron en un estado aprobatorio en las dos fases, uno reprobó, uno subió y dos más no realizaron la evaluación primera y obtuvieron la aprobación en la segunda etapa; esto se aprecia en el anexo número uno.

De los alumnos restantes doce subieron su calificación reprobatoria donde de tener un cero lograban un cinco y así sucesivamente. Lo cierto es que dentro de las dos evaluaciones realizadas la diferencia fue muy poca, y las cifras que se querían superar no fue posible hacerlo. De acuerdo a esto se puede decir que el resultado no era el esperado, pero ya se iba anticipando durante el curso, pues el tiempo destinado fue insuficiente para alcanzar dicho aprendizaje; se sabe que para la transmisión de valores se requiere de un proceso continuo y a largo plazo.

5.2.6.2.- Valoración del aprendizaje actitudinal

El objetivo de la evaluación siempre será verificar el alcance que se ha tenido en la enseñanza- aprendizaje del alumno y, en este caso, no es la excepción, ya que por medio de algunas técnicas se pretende conocer cómo el alumno pudo apropiarse de los valores, así como qué tan significativo fueron para él los conocimientos adquiridos.

Por otra parte la metodología empleada en el desarrollo del curso enfatiza el aprendizaje actitudinal, por lo tanto, su sistema de evaluación se basa en técnicas cualitativas que permitan identificar si el proceso de enseñanza- aprendizaje tuvo impacto en los sentimientos, valores y actitudes del participante.

La aplicación de las técnicas para poder evaluar es muy importante y como ya se dijo anteriormente, para este tipo de evaluación es importante tener en cuenta técnicas como listas de cotejo, cuestionarios y observación continua para tomar en cuenta cualquier cambio que refleje el alumno durante el estudio de los valores. Ésas y otras técnicas permiten que se realice una valoración a partir de lo que se refleja en las actividades diarias, en este caso, por medio del cuento escrito por los mismos niños. A partir de dicho cuento se pretende que el alumno exprese lo que está viviendo y cómo se percibe a sí mismo; también se refleja cómo cada niño entiende los valores. Una de las grandes ventajas de este tipo de ejercicios

es que el alumno no se siente evaluado, por lo que se elimina cierto nivel tensión. Así que teniendo buenos instrumentos para registrar y valorar la actividad se pueden obtener datos confiables sobre el nivel de aprendizaje de cada alumno.

En el anexo número tres se observan las calificaciones que fueron dadas a cada uno de los cuentos que los alumnos desarrollaron, cuyo fin es evaluar, por medio de una historia, cómo los niños logran poner en práctica los valores y la manera en que los combinan para resolver la trama del cuento, así mismo el identificar qué valores entran en juego en la narración del cuento y cuáles no son retomados por los niños aún cuando durante el curso sí se trabajaron.

LOS VALORES RESCATADOS AL REALIZAR EL CUENTO:
(RESPONSABILIDAD, AMOR, PARTICIPACIÓN, RESPETO, HONESTIDAD, LIBERTAD, SOLIDARIDAD, ESFUERZO, DIÁLOGO, JUSTICIA, IGUALDAD).

VALORES FALTANTES AL REALIZAR EL CUENTO: (FRATERNIDAD, PLURALISMO).

En cuanto a los valores faltantes y según lo observado y la entrevista con el profesor: los alumnos se muestran apáticos ante los problemas que puedan tener los demás como en el caso de cuando alguna compañera se enferma; los problemas que se ponen a debate dentro de clases con respecto a lo que sucede en el país o su estado; la responsabilidad en cuanto al cumplimiento de las tareas; el respeto con sus amigos o compañero.

La comprensión de lo que se trabaja es muy importante y el cuento también permitió conocer sobre lo que los alumnos piensan, les preocupa o quieren proyectar. Esto se aprecia en algunas frases retomadas por ejemplo:

NOMBRE	FRASE DEL CUENTO	VALOR QUE QUERIA RESALTAR
ANDREA	“... hace un año que al papá de Karla lo metieron a la cárcel, y su hija le dijo que ella y su mamá lo iban a sacar... su mamá hizo lo posible para sacarlo pero no podía, luego hablaron con los policías y con su solidaridad...lo sacaron...”.	AMOR, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD
DULCE	“en un pueblo muy lejano donde la gente era morena... llegaron una familia blanca...y a la niña le daba asco la gente morena...hasta que un día la maestra les hablo de la igualdad... y tuvo muchas amigas morenas”	IGUALDAD, ESFUERZO
GUITZEL	“una pareja de novios se la pasaba paliando...y una viejecita les dijo que con el diálogo todo funcionaba mejor... se casaron y otra vez pasó lo mismo fueron con la viejecita y ella les dijo que hicieran lo mismo que cuando eran novios...”	PARTICIPACIÓN, DIÁLOGO Y AMOR
LORENA	“había una familia muy amorosa y responsable...la niña siempre sacaba nueve y diez, y sus papás realizaban sus actividades...al paso del tiempo su hija se suicidó con una tripa y todos respetaron las tumbas”	RESPONSABILIDAD, RESPETO
ANDREA	“...una familia que respetaba todos sus vecinos...pero eran muy pobres y el papá se esforzaba por darles de comer...les dijo que se iba al norte...para conseguir dinero...para la escuela de su hija...y regresó cuando la niña estaba en segundo”	DIÁLOGO, RESPETO Y ESFUERZO

NOMBRE	FRASE DEL CUENTO	VALOR QUE QUERIA RESALTAR
JOSE JESUS	<p>“...un niño quería mucho a su mamá...pero la secuestraron y pasó un año sin verla...la mandaron una carta... de que participará en un torneo y si ganaba le devolverían a su mamá...como quería a su mamá se puso a entrenar con el apoyo de su maestro...y salió victorioso y al joven le devolvieron a su mamá...”</p>	AMOR, PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD
JULIO	<p>“había una familia que vivía en los valores de la libertad, amor y honestidad...no se pasaban de la raya como el llegar noche...un día se rompió una olla....hablaron sobre el tema y el niño luego dijo fui yo...por eso el amor de esa familia era muy grande..”</p>	AMOR, LIBERTAD Y HONESTIDAD
MAXIMILIANO	<p>“... un muchacho vivía en el bosque con un chimpancé y un día se murió...se dio cuenta que lo mataron de un balazo...el fue a la ciudad a poner una queja...atraparon al talamontes, así se pudo hacer justicia para que respete el bosque...”</p>	AMOR, RESPETO Y JUSTICIA
NARCISO	<p>“...a un hombre le gustaba ayudar a los animales, y conocía a hombres que cazaban animales prohibidos...el señor fue a esa casa y sacó a todos los animales y los llevó a su hogar...y los metieron a la cárcel...se dio cuenta que los animales tienen libertad”</p>	LIBERTAD, ESFUERZO E IGUALDAD
MIGUEL	<p>“...un barco llevaba pura gente rica....se subieron tres ladrones....pusieron un cable para que cuando los ricos bailaran...entonces el cable les cortó las cabezas...”</p>	AMOR, PARTICIPACIÓN Y JUSTICIA

En el cuento de Andrea es posible identificar los valores de la solidaridad, justicia y amor ya que ella menciona el poder que puede llegar a tener una familia unida que busca la justicia, un entorno de paz, la solidaridad sin utilizar la violencia. En cambio en la historia de Lorena se manifiesta la responsabilidad y el respeto y lleva un desarrollo bueno de la historia pero al final realiza un comentario que va mas allá de los valores y se da cabida a los anti-valores como la muerte, el suicidio, la violencia y la falta de respeto a uno mismo, aun cuando se trabajó la identidad y el valor de la supervivencia. Por otro lado Maximiliano optó por hablar de la naturaleza que tanto se trabajó en algunas sesiones y su historia se desenvuelve en los valores del amor, respeto y justicia, pero nuevamente se hacen presentes los anti-valores. En el caso del cuento de Miguel nunca se supo en qué momento sobresalió el amor, la justicia y la participación, lo único que hizo fue proyectar lo que los medios de comunicación transmiten, pues su historia fue basada en una película de anti-valores, en donde se habla sobre el secuestro, la muerte y el robo.

Como se ha visto el utilizar el cuento ayudó a conocer cómo algunos alumnos son capaces de entrelazar diferentes valores, de acuerdo a lo que ellos aprendieron y lo que ya conocían, así mismo permitió identificar que algunos no tenían la idea precisa de lo que se buscaba en la redacción de la historia pues manejan el cuento como una manera de hablar de lo que viven y ven, como un escrito más, no como un ejemplo de cómo ellos pondrían en práctica los valores que conocieron a través de las sesiones.

Con ello se concluye que los alumnos tienen una aproximación al cambio actitudinal pero como lo dice el maestro es necesario de más tiempo y de un trabajo más constante; *“...no pueden ser completamente evidentes pues como ya se dijo se debe dar tiempo...”* (Entrevista,10/01/05).

La observación: Fue una de las técnicas de evaluación que se utilizaron durante todo el curso, ya que se observaba si era agradable la nueva técnica didáctica que se empleaba o no y si los alumnos ponían en práctica los valores dentro de la clase. Esto con el objetivo de llevar una evaluación continua que permitiera rescatar pequeños detalles por ejemplo:

“... los alumnos cuando llegaban a clases no dejaban de realizar las tareas que tenían que entregar, se levantaban de su asiento o se llevaban con sus amigos con palabras altisonantes, aún cuando yo les decía el valor que se iba a respetar durante la sesión como en este caso el respeto...” (Diario de campo;28/11/04:05).

“...una sesión fue dedicada a la responsabilidad y se dejó una tarea la cual consistía en dialogar con los padres, esto para que los niños conocieran un poco sobre lo que les gusta a sus papás, como alimentación, etc., la tarea fue realizada sólo por diez alumnos de los treinta y tres que eran...” (Diario de campo;09/12/04:10).

Otro ejemplo es *“...nos sentamos en el patio y les dije que sólo era para platicar del trabajo realizado en los últimos días y que quería conocer su opinión... una alumna dijo que le había gustado conocer sobre el valor de la libertad y la justicia pues aprendió que en todo existe límites... y otro alumno mencionó que le*

gustó conocer sobre el valor del diálogo ya que empezó a tener comunicación con sus papás... y conocía más sobre sus gustos...” (Entrevista, 10/01/05). Esto permitió tanto observar sus actitudes como conocer que era lo que ellos realmente pensaban sobre las sesiones.

Muchas veces su conducta manifestaba anti-valores que aprendían en medios de comunicación pues adoptaban posturas, modos de hablar y hasta de vestir de los actores de novelas, por lo que se trabajó el valor de la identidad con ellos.

“... es cierto mi mamá dice que las novelas nos hacen pensar y ser como una gente que no existe en la realidad...” (Diario de campo;14/12/04:14).

A pesar de lo que se dio durante las observaciones y las evaluaciones se cree que los alumnos sí llegaron a un aprendizaje. En la entrevista el profesor mencionó que ellos se mantenían muy interesados y motivados con las sesiones por el contenido y el material utilizado, además, en la entrevista que se realizó a los niños, comentaron que se habían sentido muy contentos en aprender de valores, pero que no les gustaba sentirse presionados, esto debido a que como eran pocas sesiones y poco el tiempo, siempre se llevó un ritmo un poco acelerado.

Con ello se rescata que el aprendizaje de valores es un proceso que se debe llevar continuamente para que dé resultados favorables; es un proceso paulatino en que se va tomando poco a poco cada uno de los valores de acuerdo a la madurez del hombre y las necesidades que vayan surgiendo.

CONCLUSIONES

Con base al marco teórico y a los resultados de la investigación de campo se establecen las siguientes conclusiones.

La investigación teórica permitió conocer la etapa de desarrollo moral por la que atraviesa el preadolescente. En ella se establece que el preadolescente ha dejado atrás la moral heterónoma para dar paso a una moral autónoma, lo que incrementa su capacidad para asimilar e integrar los valores cívicos a su propia estructura de valores.

Por otro lado, es de relevancia mencionar que la educación en valores exige promover el aprendizaje declarativo y el aprendizaje actitudinal. El primero permite conocer y comprender el significado de los valores y el aprendizaje actitudinal que implica los sentimientos valores y actitudes, que se manifiestan en conductas que fortalezcan la vida social.

En cuanto a la metodología puesta en práctica para la facilitación y obtención del aprendizaje se determina que:

La metodología participativa y vivencial favorece el aprendizaje actitudinal, debido a que las técnicas y actividades de enseñanza-aprendizaje promueven la participación activa del alumno, la recuperación de las propias experiencias de

vida y, por ende, el análisis y la reflexión sobre los valores que dirigen sus propias actitudes y conductas.

En el nivel de aprendizaje obtenido por los alumnos, tanto el declarativo como el actitudinal, tuvo gran influencia la metodología empleada por el instructor.

Así el aprendizaje declarativo se obtuvo a partir del conocimiento y comprensión del significado de los valores cívicos. Este tipo de aprendizaje, se quedó en el nivel más elemental, que es el reconocer la existencia de algo, en este caso de los valores. En el aprendizaje actitudinal se logró de manera más eficaz en cuanto a que se observó que los alumnos entienden la aplicación de cada valor en la realidad, sin embargo, no se sabe si este aprendizaje perdurará a un largo plazo.

En relación a los recursos didácticos en la educación en valores, éstos no requieren ser muy sofisticados cualquier material como revistas, láminas, periódicos, representan excelentes medios para acercar al alumno al conocimiento y vivencia de los valores.

Finalmente, en todo proceso educativo es fundamental realizar una valoración de cómo se está llevando a cabo y qué resultados se obtienen; en el caso de un curso de formación en valores es importante aplicar una evaluación continua, basada en una serie de técnicas e instrumentos que permitan rescatar los elementos para analizar el proceso e identificar los avances y retrocesos del

mismo. Es pertinente que la evaluación de un curso de valores se dé más allá del espacio y tiempo en que tiene lugar, es decir, debe darse un seguimiento a largo plazo para poder verificar si se logran dar cambios actitudinales en las personas que participaron en él.

Como consecuencia de esto se identifican limitantes para llevar a cabo un curso de educación en valores cívicos tales como:

El primero, y uno de los más importantes, es que el curso se lleva a cabo como un proyecto extracurricular lo que impide el cabal cumplimiento de objetivos.

Una más es el tiempo, ya que éste se limita a las horas que ceda el profesor del grupo.

Y por último, el trabajo no se realiza de manera conjunta entre todos los que influyen en la educación de los alumnos: escuela y padres de familia. Por lo que es difícil que el aprendizaje que se promueve en el curso perdure a largo plazo.

PROPUESTA

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada, se presenta la siguiente propuesta:

Curso-taller: Métodos didácticos para la educación en valores

Justificación

Este plan surge de la necesidad que se aprecia durante el desarrollo de la tesis, junto con el deseo de aportar a la educación cívica y a los docentes o instructores un apoyo para la educación en valores.

Este proyecto ofrecerá una metodología aplicable y vivencial de acuerdo a los fundamentos teóricos revisados en el desarrollo de la tesis, para que el docente o instructor desarrolle las capacidades del alumno y éste pueda encauzar sus conductas y comprender los valores.

Objetivo de la propuesta

Dar a conocer diferentes métodos para la educación en valores.

Objetivos de aprendizaje

Objetivo general

Adquirir conocimientos teórico-prácticos de los métodos didácticos para la educación en valores con el fin de facilitar el aprendizaje declarativo y actitudinal.

Objetivos particulares

*Conocer los lineamientos teóricos de los métodos para la educación en valores.

*Identificar los aspectos grupales a tomar en cuenta para la elección del método y actividades didácticas.

*Analizar las diferentes técnicas e instrumentos para la evaluación del aprendizaje declarativo y actitudinal.

Dirigido a

Instructores del IFE, Profesores de Educación Básica.

Metodología

Se propone una metodología participativa y vivencial, donde los participantes tendrán la oportunidad de aplicar los métodos que están conociendo, para la construcción de su propio aprendizaje.

Contenidos de aprendizaje

1.-La educación en valores.

- 1.1.- El proceso de enseñanza- aprendizaje en el área valoral.
- 1.2.-El aprendizaje declarativo y actitudinal en la educación en valores.

2.-El método en valores.

- 2.1.-Resolución de conflictos.
- 2.2.-Experimentación.
- 2.3.-Lineamientos para la elección de un método.

3.-El proceso de evaluación en valores.

- 3.1.-Definición de evaluación.
- 3.2.-Técnicas e instrumentos para la evaluación del aprendizaje declarativo y actitudinal.

Recursos didácticos

Los recursos didácticos con los que se trabajará deberán ser de fácil acceso y/o elaboración, tales como: láminas, revistas, periódicos, fotografías, etc.

Función del docente o instructor

Se considera que el docente o instructor tendrá la responsabilidad de organizar y desarrollar las técnicas y recursos adecuados.

El docente o instructor debe tomar en cuenta:

*La construcción del conocimiento de manera natural por medio de la metodología ya propuesta.

*Coordinar las técnicas que promuevan el conocimiento.

*Ejemplificar con situaciones según se requiera.

*Tratar de favorecer el desarrollo del aprendizaje declarativo y actitudinal, así como construir alternativas para que esto se logre.

Evaluación

Dentro de este curso, la evaluación será una parte esencial, por lo que se propone que éste tenga un enfoque cuantitativo y cualitativo de manera que permita orientar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera el docente o instructor tendrá la posibilidad de regular y conocer problemas o conflictos que se susciten.

Para la evaluación del aprendizaje actitudinal deberá tomar en cuenta los siguientes ejemplos:

*Observación para registrar las conductas y actitudes del desempeño individual y grupal.

*El desarrollo y resultado de las actividades realizadas.

Para la evaluación del aprendizaje declarativo podrá apoyarse de:

*Pruebas escritas

*Test, como por ejemplo falso-verdadero.

*Exámenes de opción múltiple.

Estos son sólo algunos ejemplos pero podrá aplicar los que el docente o instructor crea convenientes.

Bibliografía

Díaz, Carlos. (2002)

Educar en valores guía para padres y maestros.

Ed. Trillas

Grass Pedrals, Juan. (2000)

La educación de valores en la escuela

Ed. Trillas

IFE. (2000)

Manual de jornadas cívicas

Llanes Tovar, Rafael. (2001)

Como enseñar y transmitir valores

Ed. Trillas

Pereira, Maria Nieves. (2001)

Educación en valores

Ed. Trillas

BIBLIOGRAFÍA

- CONAFE. (1997)
Recursos didácticos
- Cortina, Adela. (1996)
El quehacer ético guía para la educación moral
Ed. Aula XXI
- Díaz Barriga, Frida. (2002)
Estrategias docentes para un aprendizaje significativo
Ed. Mc Graw-Hill
- Díaz, Carlos. (2002)
Educar en valores guía para padres y maestros
Ed. Trillas. México
- González Garza, Ana Maria. (1996)
El niño y la educación
Ed. Trillas
- Grass Pedrals, Juan. (2000)
La educación de valores en la escuela
Ed. Trillas
- IFE. (2000)
Manual de jornadas cívicas
- Lafourcade. (1984)
Evaluación de los aprendizajes
Ed. Kapelusz
- Llanes Tovar, Rafael. (2001)
Como enseñar y transmitir valores
Ed. Trillas
- Mattos, Luiz. (1990)
Compendio didáctico general
Ed. Trillas
- Moran Oviedo, Porfirio (1993)
Fundamento de la didáctica V.2
Ed gernika

Nerecí, Imideo G. (1969)
Hacia una didáctica general
Ed. Kapelusz

Palou de Maté. (2001)
La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo
Ed. Paidós

Panzsa González, Margarita. (1993)
Fundamentos de la didáctica, V.1
Ed. Gernika

Pereira, Maria Nieves. (2001)
Educación en valores
Ed. Trillas

Schunk Dale, H. (1997)
Teorías del aprendizaje
Ed. Prentice-Hall

UNAM. (1972)
Manual de didáctica general

A

N

E

X

O

S

ANEXO 1

Resultados de la evaluación del aprendizaje declarativo

ALUMNOS	1 ^a evaluación	2 ^a evaluación
1.-NARCISO GALLARDO GALLARDO	10	9
2.-DULCE MARIA CORZO PAZ	9	6
3.-LORENA JAQUELIN ESTRADA GONZÁLEZ	8	9
4.-MIGUEL ANGEL VILLAGÓMEZ CARPIO	8	4
5.-LEONARDO ANTONIO DELGADO ZACARIAS	7	7
6.-JORDY EDGAR ÁLVAREZ MENDOZA	6	5
7.-DENISSE CORTEZ GALICIA	5	6
8.-PAOLA JACQUELINE NAVARRO TADEO	5	3
9.-ANDREA MELGOZA JUÁREZ	5	0
10.-BRENDA MENDEZ SÁNCHEZ	4	4
11.-ERICK MOSQUEDA TOVAR	4	3
12.-JAVIER RAMÍREZ SUÁREZ	4	3
13.-YARITZA ABIGAIL RODRÍGUEZ FIERROS	4	3
14.-ZAIRE SAMUEL SOLIS MALDONADO	4	1
15.-FERNANDO ROMAN SÁNCHEZ	4	0
16.-ANDREA EUITZEL RIVERA ORTIZ	4	----
17.-JULIO CESAR ESPINOZA REZA	3	4
18.-MONSERRAT VIOLETA JACOBO CHÁVEZ	3	3
19.-MARIA GUTIÉRREZ GÓMEZ	3	2
20.-JOSE EDUARDO HERNÁNDEZ ZACARIAS	3	----
21.-DULCE PAOLA LEMUS FAJARDO	2	4
22.-JESUS DANIEL GUTIÉRREZ MAYORAL	1	2
23.-REYES ARNOLDO VÁZQUEZ MORALES	1	0
24.-MAXIMILIANO BRAYAN TORRES CORZA	0	5
25.-JUAN FRANCISCO MORALES CHÁVEZ	0	5
26.-BRAULIO ELIAZAR MARTÍNEZ SALAZAR	0	1
27.-SERGIO LAEL LÓPEZ MELGAREJO	0	1
28.-LUIS DAVID CAZARES BAROCIO	0	1
29.-JESÚS MISAEL GUTIÉRREZ CARVAJAL	0	1
30.-CLAUDIA IVETTE SARABIA CARPIO	0	1
31.-JOSE JESÚS LOZA MONSIVAIS	----	7
32.-ROSA ELENA CARACOSA MALDONADO	----	6
33.-NOE PÉREZ GARCÍA	----	3
34.-JORGE EDUARDO JÁUREGUI BUCIO	----	----
35.-JOSE ADAN RAMÍREZ SILVA	----	----

Las columnas 1° y 2° evaluación corresponden a la calificación que obtuvieron los alumnos la cual corresponde de 0 a 10

ANEXO 2

Resultados de la evaluación del aprendizaje actitudinal

ALUMNOS	EVALUACION
1.-NARCISO GALLARDO GALLARDO	3
2.-DULCE MARIA CORZO PAZ	3
3.-LORENA JAQUELIN ESTRADA GONZÁLEZ	3
4.-MIGUEL ANGEL VILLAGÓMEZ CARPIO	1
5.-LEONARDO ANTONIO DELGADO ZACARIAS	3
6.-JORDY EDGAR ÁLVAREZ MENDOZA	3
7.-DENISSE CORTEZ GALICIA	2
8.-PAOLA JACQUELINE NAVARRO TADEO	3
9.-ANDREA MELGOZA JUÁREZ	3
10.-BRENDA MENDEZ SÁNCHEZ	3
11.-ERICK MOSQUEDA TOVAR	2
12.-JAVIER RAMÍREZ SUÁREZ	3
13.-YARITZA ABIGAIL RODRÍGUEZ FIERROS	3
14.-ZAIRE SAMUEL SOLIS MALDONADO	3
15.-FERNANDO ROMAN SÁNCHEZ	2
16.-ANDREA EUITZEL RIVERA ORTIZ	3
17.-JULIO CESAR ESPINOZA REZA	3
18.-MONSERRAT VIOLETA JACOBO CHÁVEZ	3
19.-MARIA GUTIÉRREZ GÓMEZ	2
20.-JOSE EDUARDO HERNÁNDEZ ZACARIAS	2
21.-DULCE PAOLA LEMUS FAJARDO	2
22.-JESÚS DANIEL GUTIÉRREZ MAYORAL	1
23.-REYES ARNOLDO VÁZQUEZ MORALES	2
24.-MAXIMILIANO BRAYAN TORRES CORZA	3
25.-JUAN FRANCISCO MORALES CHÁVEZ	1
26.-BRAULIO ELIAZAR MARTÍNEZ SALAZAR	2
27.-SERGIO LAEL LÓPEZ MELGAREJO	2
28.-LUIS DAVID CAZARES BAROCIO	2
29.-JESÚS MISAEL GUTIÉRREZ CARBAJAL	2
30.-CLAUDIA IVETTE SARABIA CARPIO	2
31.-JOSE JESÚS LOZA MONSIVAIS	2
32.-ROSA ELENA CARACOSA MALDONADO	2
33.-NOE PÉREZ GARCÍA	3
34.-JORGE EDUARDO JÁUREGUI BUCIO	----
35.-JOSE ADAN RAMÍREZ SILVA	----

ANEXO 2ª

Los números que aparecen en el anexo 2, corresponden a los siguientes criterios:

- 3- BIEN
- 2- REGULAR
- 1- DEFICIENTE

VALORES RESCATADOS AL REALIZAR EL CUENTO:
(RESPONSABILIDAD, AMOR, PARTICIPACIÓN, RESPETO, HONESTIDAD,
LIBERTAD, SOLIDARIDAD, ESFUERZO, DIÁLOGO, JUSTICIA, IGUALDAD).

VALORES FALTANTES AL REALIZAR EL CUENTO: (FRATERNIDAD,
PLURALISMO)

ANEXO 3

Instrumento aplicado a los alumnos para valorar el aprendizaje declarativo

NOMBRE: _____

INSTRUCCIONES: Lee con atención y relaciona cada valor con su concepto.

- | | |
|--|-------------------|
| <input type="checkbox"/> Tiene que ver con pedir las cosas prestadas | 1.- Justicia |
| <input type="checkbox"/> Tiene que ver con hacer lo que uno quiera sin dañar a los demás | 2.- Pluralismo |
| <input type="checkbox"/> Tiene que ver con darle a cada uno lo que se merece | 3.- Diálogo |
| <input type="checkbox"/> Actitud que expresa el reconocimiento a las diferentes ideas y formas de vida | 4.- Participación |
| <input type="checkbox"/> Tiene que ver con la platica e intercambio de opiniones con el fin de llegar a un acuerdo | 5.- Legalidad |
| <input type="checkbox"/> Respetar las distintas opiniones y formas de ser y actuar (Aceptar) | 6.- Imparcialidad |

- () Tiene que ver con solucionar las cosas mediante el diálogo 7.- Tolerancia
- () Tiene que ver con hablar y actuar de acuerdo a la verdad 8.- Acuerdo
- () Colaborar con los demás con interés y compromiso 9.- Libertad
- () Tiene que ver con el respeto a las leyes y normas que aseguran la convivencia 10.- Respeto
- () Tiene que ver con la ética y con la justicia pues da lo justo 11.- Honestidad

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN ¡ÉXITO!

ANEXO 4

Entrevista realizada al maestro

NOTA: Aunque la entrevista no fue estructurada las preguntas que surgieron son:

1.- ¿Considera que el curso que propone el IFE logra el fomento de valores?

Sí, porque los muchachos lograron interpretar los valores, aunque no los practican pues no se pueden dar resultados inmediatos, pues es un proceso prolongado que se debe trabajar más.

2.- ¿Noto cambios en la conducta de los alumnos a partir del curso?

No te puedo decir sí o no, porque no pueden ser completamente evidentes pues como ya se dijo se debe dar tiempo, lo que si te puedo decir es que los observé motivados con el material que se trabajó y esto ayuda a que se interesen.

3.- ¿Cómo maestro que acciones realiza para fomentar los valores y cuáles tienen más privilegio?

Utilizó mucho los refranes o los dichos dentro de la clase; ejemplos de la vida que presentan como debemos o actuamos en situaciones diversas:

“lo aprenden en su casa...” “hijo de tigre...” “Francisco está como el borrego de tía romana...huevo y bravo “

Todo esto les llega y no sólo al que se le dice sino a los demás también cuento vivencias de mi vida o de otros grupos con los que he convivido y ellos interpretando el mensaje, la honestidad sea manejado primero con ellos mismo entregar sus trabajos, al realizar un examen, etc., o en la clase de sexualidad manejo el respeto, la igualdad, la equidad pues siempre dentro de cualquier tema se puede rescatar un valor.

4.- ¿Qué valores nota que se encuentran ausentes en su grupo?

El respeto ya que el adolescente tiende a burlarse de los demás y a llevarse de manos o palabras. La solidaridad pues no se preocupan por sus compañeros, ni por los demás y uno de los más importantes que es el diálogo y la confianza entre padres e hijos.

ANEXO 5

Entrevista realizada a los alumnos del grupo

NOTA: Aunque la entrevista no fue estructurada las preguntas que surgieron son:

1.- ¿Qué fue lo que más te gusto del curso de valores?

2.- ¿Qué fue lo que menos te gusto del curso de valores?

3.- ¿Qué valores te gustaron más y porqué?

4.- ¿Qué le faltó al curso para que estuviera mejor?

5.- Menciona en una sola palabra lo que fue para ti el curso de valores